Informe sobre el nivel de cumplimiento

con los Compromisos Programáticos según

la Plataforma de Gobierno y otras iniciativas

2009- 2012

Preparado por:
Falcón Sánchez Consulting Group, Inc.

Tabla de Contenido

Introducción 1

Resumen Estadístico del Status de los Compromisos Programáticos, según la Plataforma de Gobierno 3

Departamento de la Familia 5

Secretariado 5

Oficina de Iniciativas Comunitarias y de Base de Fe 9

Corporación de Industrias de Ciegos, Personas Mentalmente Retardadas y otras Personas Incapacitadas de Puerto Rico (CIRIO) 11

Administración de Familias y Niños (ADFAN) 14

Administración para el Desarrollo Socioeconómico de la Familia (ADSEF) 31

Administración para el Cuidado y Desarrollo Integral de la Niñez (ACUDEN) 38

Administración para el Sustento de Menores (ASUME) 43

Anejos 59

Anejo A – Status de los Compromisos Programáticos según la Plataforma de Gobierno y otras Iniciativas Nuevas por la agencia o sus componentes 59

Anejo B – Entidades que recibieron Fondos de Donativos Legislativos (Año Fiscal 2009-2011) 67

Anejo C – Entidades que recibieron Fondos de Donativos Legislativos (Año Fiscal 2010-2011) 76

Anejo D - Actividades Realizadas y Participantes Beneficiados - (Año Fiscal 2010-2011) 95

INFORME SOBRE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO CON LOS COMPROMISOS PROGRAMÁTICOS SEGÚN LA PLATAFORMA DE GOBIERNO Y OTRAS INICIATIVAS

Introducción

El presente informe tiene como propósito brindarle al Departamento de la Familia (DF) la etapa de desarrollo y cumplimiento en la que se encuentran cada uno de sus compromisos programáticos, según fueron establecidos en la plataforma de Gobierno para el cuatrienio 2009-2012. Además, se incluyen las iniciativas complementarias que fueron desarrolladas durante la presente administración; aquellas que no estaban formalmente incluidas en la plataforma. De esta manera, el DF podrá tener un cuadro completo de los logros y retos enfrentados durante los primeros 3 años de administración y desarrollar planes y estrategias que permitan lograr las metas establecidas. En la **Figura 1**, se muestran los componentes del DF; el presente informe incluye cinco de ellos: Administración de Familias y Niños (ADFAN), Administración para el Desarrollo Socioeconómico de la Familia (ADSEF), Administración para el Cuidado y Desarrollo Integral de la Niñez (ACUDEN), Administración para el Sustento de Menores (ASUME), Corporación de Industrias de Ciegos, Personas Mentalmente Retardadas y otras Personas Incapacitadas de Puerto Rico (CIRIO).

Misión y Visión del Departamento de la Familia

Misión

Facilitar y proveer oportunidades de desarrollo económico y social, de forma ágil y coherente a las personas en desventaja social y económica. Esto, con el propósito de apoderar al núcleo familiar para que alcancen la autosuficiencia, la integración al desarrollo socioeconómico de manera productiva y fomentar la buena convivencia familiar y comunitaria.

Visión

Se presenta una era de cambios, forjando sentido de esperanza a un futuro con nuevas oportunidades para obtener mejor calidad de vida para nuestra gente y transformar en realidad el reclamo de justicia social y económica.

Figura 1: Modelo de los Componentes del Departamento de la Familia

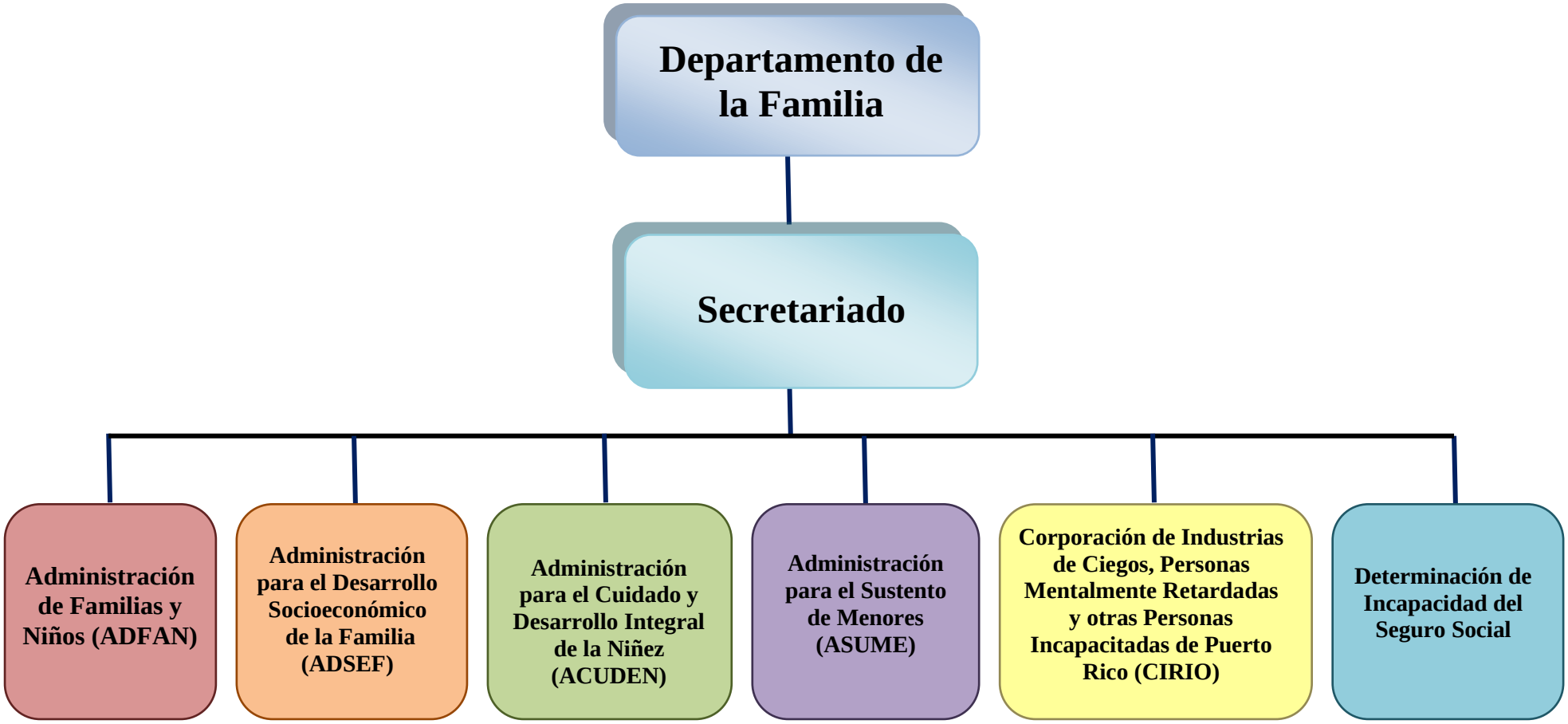

Resumen Estadístico del Status de los Compromisos Programáticos, según la Plataforma de Gobierno

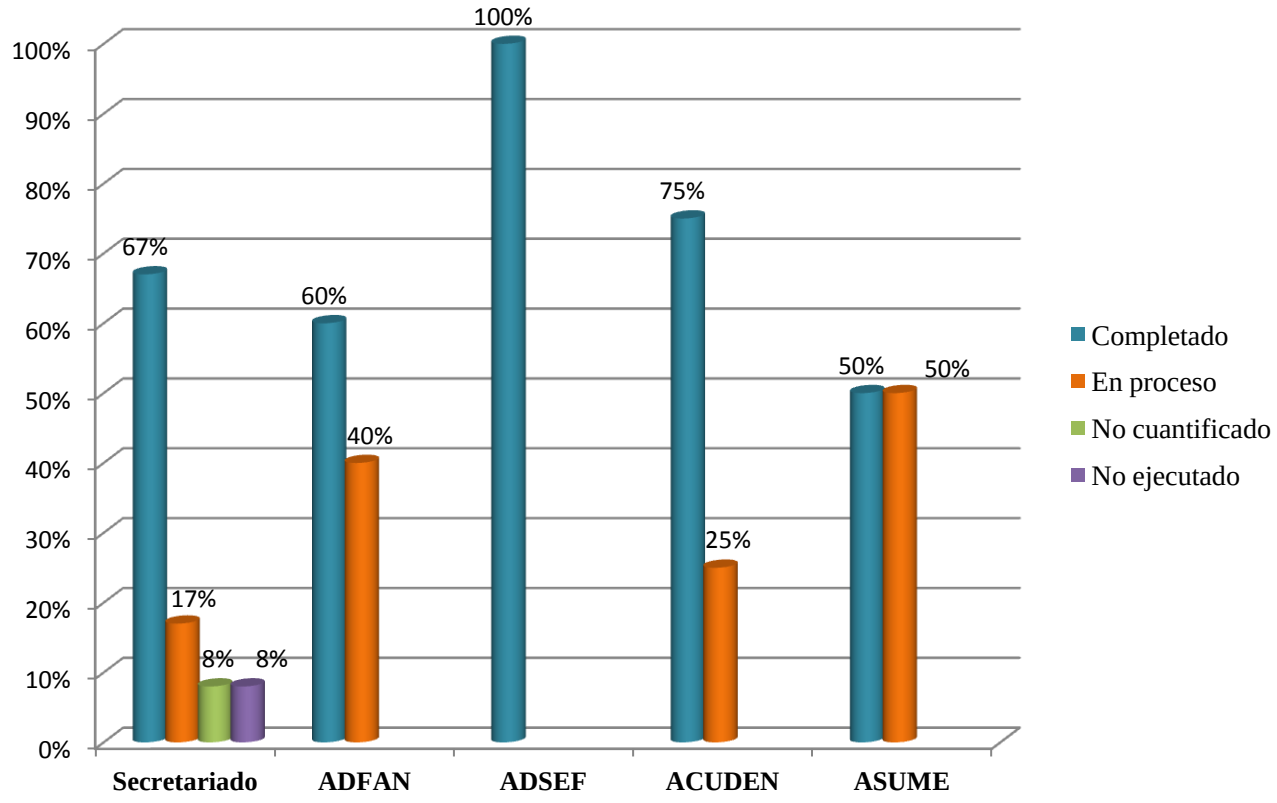

Resumen Estadístico del status de los Compromisos Programáticos del Departamento de la Familia, Consolidados

Status de los Compromisos Programáticos del Departamento de la Familia Consolidados				
Completado	**En proceso**	**No cuantificado**	**No ejecutado**	**TOTAL**
20	**7**	**2**	**1**	**30**

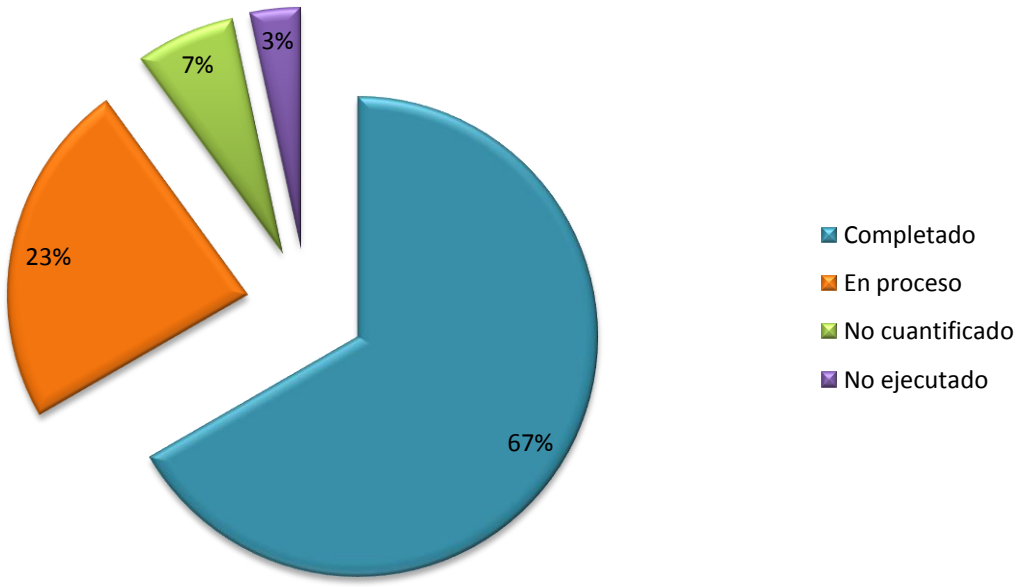

FAMILIA

Departamento de la Familia

Secretariado

El Departamento de la Familia tiene como misión facilitar y proveer oportunidades de desarrollo económico y social, de forma ágil y coherente a las personas en desventaja social y económica. Esto, con el propósito de apoderar a las familias y de este modo, lograr que alcancen la autosuficiencia, la integración al desarrollo socioeconómico de manera productiva y fomentar la buena convivencia familiar y comunitaria.

Entre los compromisos programáticos principales del Departamento de la Familia, se pueden destacar los siguientes (ver anejo A).

1. Desarrollar e implantar un plan abarcador e integral con las organizaciones comunitarias y de base de fe, para la prestación de servicios (E-3).
2. Integrar grupos profesionales, retirados y jóvenes estudiantes con crédito a sus estudios (E-7).
3. Proteger el derecho natural y la obligación moral de los padres a educar a sus hijos, según sus convicciones (E-12).
4. Entregar los fondos al inicio del año a las organizaciones comunitarias que tienen propuestas aprobadas, para que puedan prestar los servicios ininterrumpidamente (E-6).
5. Fomentar y mejorar la capacitación de las instituciones sin fines de lucro y las organizaciones de base de fe, para que cumplan con su misión social (E-10).

Además, se han alcanzado los logros contenidos en la siguiente lista.

1. Cónsono con la política pública de la administración durante estos 3 años, se ha hecho una gran inversión en tecnología para agilizar los servicios que el DF ofrece a la ciudadanía (E-2).
2. Durante este cuatrienio se comenzó con el proyecto titulado *Mi Centro* (Centro Único de Servicios), el cual establece un centro expedito en cada una de las 10 Oficinas Regionales del DF. En estos centros se tramitarán y expedirán los permisos y las licencias aplicables a los establecimientos públicos y privados que en Puerto Rico se dedican al cuido y atención de niños y personas de edad avanzada (E-4). De esta manera, se incentiva y facilita el desarrollo de más entidades al servicio de la comunidad a la cual el DF impacta.
3. Se establecieron 103 terminales de servicios en línea a través de toda la isla, para ser utilizadas por la ciudadanía. Por medio de estos terminales, los ciudadanos podrán acceder documentos, tales como: Certificados de Cumplimiento de ASUME, Certificado de Nacimiento, Certificado de Vigencia (Póliza de Seguro), y Certificación de Antecedentes Penales, entre otros.
4. El DF ha estado desarrollando una *Unidad de Estadísticas Electrónicas*. La misma se encuentra en proceso y estará disponible en la página electrónica de la Agencia. Entre la información a incluirse, se destacan los siguientes servicios: estudios y datos sobre diferentes aspectos de las familias, tales como: perfiles demográficos y socioeconómicos, entre otros, que serán de gran utilidad a todos los que lo necesiten. Este portal complementará a otro ya existente en la Agencia (www.abrazalavida.com).

5. La *Unidad de Estadísticas Electrónicas* también contará con una compilación de datos de los servicios ofrecidos en el DF y sus componentes (E-8).
6. Con el deseo de fomentar la reflexión y enseñanza de valores en las escuelas, se implementó el programa de *Tus Valores Cuentan* (E-9; E-11). Este programa tiene tres objetivos fundamentales: (a) inculcar valores educativos y de comportamientos básicos que mejoren el aprovechamiento académico de los estudiantes, (b) fomentar el desarrollo de carácter, destrezas sociales y emocionales y (c) proveer herramientas que estimulen la seguridad social.
7. El DF estableció un plan de prevención que lleva por nombre *Operación Valores*. Por medio de este plan, se ofrecen mensajes educativos sobre valores. El mismo impacta comunidades de alto riesgo a través de talleres educativos semanales. Esta iniciativa busca la transformación social y con ella rescatar las calles del País. Se proyecta que con la misma se beneficiarán aproximadamente 232 comunidades incluyendo Vieques y Culebra.
8. Entre las actividades desarrolladas en estos programas se incluyen certámenes de oratoria entre estudiantes de diferentes niveles escolares de escuelas públicas y privadas. Asimismo, se ofrecen charlas educativas sobre valores en diferentes escuelas del sistema público (E-9).
9. Se desarrolló el programa *Educando en Familia* con el apoyo de la Oficina de la Primera Dama, Lcda. Lucé Vela. El Programa fue desarrollado para fortalecer la institución básica de la sociedad, mediante la reafirmación y defensa de la unidad familiar. Como parte de este Programa, se organizan talleres para proveer a los miembros de familia las herramientas necesarias para manejar eficazmente los

problemas del diario vivir. El Programa ha beneficiado a más de 125,000 familias. Entre los talleres ofrecidos en los 78 municipios, se encuentran:

- Prevención de maltrato,
- Negligencia,
- *Bullying*,
- Presupuesto familiar y planificación financiera,
- Educación sexual,
- Nutrición,
- Promesa de hombre,
- Crimen cibernético y
- Prevención de embarazos en adolescentes

10. El DF evaluó la implantación de las disposiciones de la Ley Orgánica para determinar la necesidad de cambios o enmiendas que promuevan el establecimiento de iniciativas, para apoderar al beneficiario de los programas que brinda el Departamento. Para ello, se creó un comité con el propósito de evaluar las disposiciones de dicha ley; como resultado, se identificaron las enmiendas necesarias y se redactó un plan de reorganización (N-1). Actualmente, estas recomendaciones se encuentran en espera de aprobación por parte de la Legislatura.
11. Se está gestionando con la Oficina de la Lcda. Lucé Vela, la creación de la base de servicio voluntario voluntariado, con el propósito de integrar grupos profesionales, retirados y jóvenes estudiantes (E-7). Esta iniciativa tiene como

objetivo promover oportunidades de servicio voluntario, para beneficio de las comunidades más necesitadas. Se espera que esté lista para el mes de septiembre del presente año.

Oficina de Iniciativas Comunitarias y de Base de Fe

La Oficina de Iniciativas Comunitarias y de Base de Fe (la Oficina) se creó como parte de la aprobación de la Ley 5 del 17 de febrero de 2011. Esta Ley tiene como propósito principal asignar recursos para que todas las agencias gubernamentales del país cuenten con una persona enlace para grupos comunitarios y base de fe, lo cual promueve el desarrollo de programas de servicios a personas sin hogar, con problemas de salud mental, adicción a sustancias controladas, o que hayan sufrido maltrato, entre otras (E-3).

Esta nueva iniciativa fue implantada inmediatamente aprobada la Ley 246 del 14 de septiembre de 2012. La misma facilitó que las entidades sin fines de lucro y con base de fe tengan una atención más individualizada y de fácil acceso en 75 municipios de la Isla, donde se han atendido aproximadamente 210 personas. Esta encomienda ha sido liderada por el Pastor Aníbal Heredia, Director de la Oficina de Iniciativas Comunitarias y de Base de Fe, quien es uno de los 100 hispanos expertos en esta materia.

Además de la creación del grupo de enlace a través de toda la Isla, la Oficina llevó a cabo una serie de iniciativas, tales como (E-1): se enmendó formalmente el Reglamento 5464 de Donativos Legislativos (2 de octubre de 2009) y se creó el Reglamento 7756 con los siguientes propósitos (E-6):

1. Agilizar el proceso de desembolsos de fondos a las organizaciones que tienen propuestas aprobadas, para que puedan ofrecer los servicios ininterrumpidamente.
2. Maximizar la efectividad en la prestación de servicios.

3. Fomentar las alianzas entre el tercer sector, la empresa privada y el DF.
4. Distribuir los fondos de donativos legislativos en un solo pago, una vez la organización presenta la Certificación de la Comisión de Donativos Legislativos. Anteriormente, la distribución de fondos se realizaba en dos pagos (ver Anejo B).

Según el Informe de Modelo de Transformación Social preparado por la Secretaría Auxiliar de Planificación del Departamento de la Familia y aprobado por la Honorable Yanitsia Irizarry Mendez el 11 de agosto de 2009 y radicado en el Departamento de Estado el 5 de octubre de ese mismo año, establece que se lograron reducir los procesos realizados para que las entidades sin fines de lucro y de base de fe obtengan el cobro de los donativos en un 50 por ciento, lo cual ha permitido que se le hayan asignado fondos de donativos legislativos a más de 170 organizaciones comunitarias (ver Anejo C).

Además, se desarrolló un plan para ofrecer ayuda y orientación a todos los grupos comunitarios, basados en la fe para facilitarle el cumplir con su labor social (E-10). Como parte de este plan, se ofrecieron talleres de orientación y capacitación a más de 5,500 participantes de instituciones sin fines de lucro sobre las siguientes destrezas (ver Anejo D):

1. Cómo establecer una institución sin fines de lucro.
2. Cómo redactar propuestas.
3. Planificación estratégica.
4. Referencias sobre fondos disponibles para campamentos de verano.
5. Cómo solicitar exención contributiva para entidades sin fines de lucro.

La oficina llevó a cabo el Congreso de la Familia (el Congreso) durante los años 2009 y 2011. El Congreso es un evento enfocado en la capacitación teórica y práctica del tercer sector e iniciativas de transformación social, como parte de los planes de trabajo de las diferentes

Agencias del Gobierno. Los talleres y conferencias presentadas como parte de este evento estuvieron dirigidos a los jefes de agencias, directores de prensa, trabajadores sociales, entidades sin fines de lucro, diversos grupos sociales y entidades religiosas. Los talleres y conferencias presentadas incluyeron temas sobre: (a) desarrollo de propuestas federales y planes de trabajo, (b) disponibilidad de fondos en el DF, (c) empresarismo social y (d) voluntariado, entre otros.

A esas actividades asistieron aproximadamente 2,500 personas, representantes de un sinnúmero de entidades sin fines de lucro de toda la isla, entidades privadas y el sector público, entre otros. Es importante destacar, que se ofreció un diálogo ecuménico sobre *Valores y Transformación Social de Puerto Rico* en el cual participaron aproximadamente 280 personas.

Por otro lado, para detectar y eliminar en el DF los obstáculos en la estructura organizacional y modelo de prestación de servicios (N-2), se estableció lo que se conoce como el *Modelo de Seguridad*. Este modelo establece una guía que facilita los servicios que ofrece el trabajador social. En el pasado, los trabajadores sociales completaban varios formularios que eran muy extensos. Actualmente, se está trabajando para consolidarlos en un solo formulario (en espera de aprobación). Este modelo se revisó para que sea afín con la nueva ley.

El DF ha aumentado la capacidad de la línea de emergencia. Además, ofrece la oportunidad de apoyo a los ciudadanos (padres o madres) que no puedan lidiar con las diferentes situaciones y retos que conlleva la crianza y cuido de menores.

Corporación de Industrias de Ciegos, Personas Mentalmente Retardadas y otras Personas Incapacitadas de Puerto Rico (CIRIO)

Con el fin de fortalecer la *Corporación Pública para Personas Ciegas, Mentalmente Retardadas y otras Personas con Impedimentos,* el DF consideró necesario transferir a CIRIO al tercer sector (N-3), debido a que este último ha demostrado ser más efectivo y eficiente para

impactar positivamente a estos componentes de la sociedad. Como la medida beneficiará a muchos sectores de la población, CIRIO preparó y endosó un proyecto de ley dirigido a incorporar la presencia del tercer sector. Este proyecto que viabiliza la transferencia de CIRIO al tercer sector fue radicado y aprobado en la Cámara de Representantes y en el Senado de Puerto Rico. Actualmente el DF se encuentra revisando las propuestas recibidas para seleccionar a la entidad privada con mejor cualificación para llevar a cabo la prestación de estos servicios.

Las **Gráficas 1 y 2** presentan la relación entre la cantidad de compromisos del Secretariado y el status de los mismos.

Gráfica 1: Status de los Compromisos Programáticos (12) según la Plataforma de Gobierno

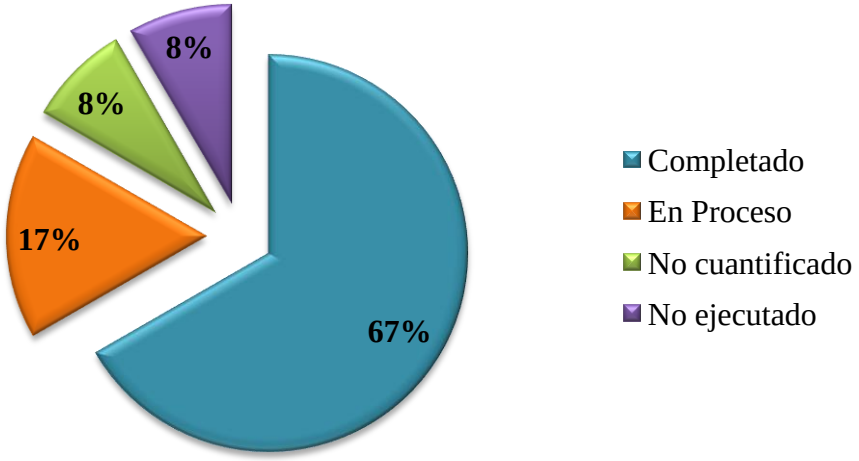

Gráfica 2: Status de Otros Compromisos Programáticos (6) o Iniciativas Nuevas

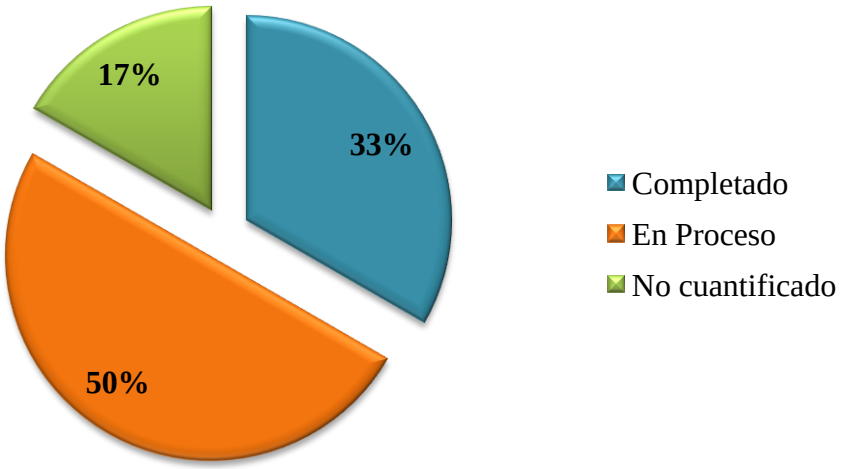

ADFAN

Administración de Familias y Niños (ADFAN)

El componente de la Administración de Familias y Niños (ADFAN) tiene como misión promover y apoyar los esfuerzos de individuos, familias y comunidades para que aporten a su propio desarrollo y al de la sociedad en general. Este componente ha enfocado sus esfuerzos en varios aspectos (ver anejo A), tales como:

- El desarrollo de servicios especializados dirigidos a incrementar la protección de los menores que son objeto de abuso.
- Asumir la iniciativa de incentivar el interés empresarial y de otras organizaciones para fomentar la creación de hogares sustitutos para adultos y envejecientes con impedimentos (E-24).

Otros logros de ADFAN son:

1. Con el programa de Servicios Intensivos en el Hogar (SIPH), ADFAN ha impactado directamente a 215 familias y 369 menores de Preservación Familiar (E-23).
2. Asimismo, inició el proceso de identificación de los servicios de reunificación mediante la contratación de la organización sin fines de lucro San Agustín del Coquí, Inc., con el cual se espera impactar a las familias en un periodo de 6 meses o menos.
3. En conjunto con la legislatura, se preparó un proyecto de ley en el área de adopción con el fin de facilitar y promover la adopción como alternativa preferida para niños sin hogar (E-25). El Proyecto se enfoca en los siguientes aspectos.
    - Aclarar la definición de *recién nacido*, para distinguir que sólo serán considerados todos aquellos que tengan entre 0 y 6 meses de nacidos.

- Aclarar los siguientes términos: entrega voluntaria de menores, hogares adoptivos, pre-adoptivos y de crianza.
- Disponer que toda persona que posea la custodia de un menor entre los 0 y 3 años de edad pueda hacer una entrega voluntaria del menor a un funcionario autorizado, sin incurrir en delito de abandono de menores, siempre que el menor no presente señales de abuso o maltrato.
- Incluir a una persona no domiciliada o no residente de Puerto Rico para que pueda ser parte del Registro Estatal Voluntario de Adopción (REVA), siempre que esté domiciliado en los EU y cumpla con los demás requisitos legales y reglamentarios.
- Incluir la creación del panel de selección de candidatos, el cual será integrado por cinco miembros que evaluarán las solicitudes de adopción que se reciben para proceder con la colocación del menor. Este panel fue creado en virtud del Reglamento 7878 que rige los procedimientos de adopción en el DF, el 16 de diciembre de 2011.
- Tomar en consideración la antigüedad de la solicitud y la idoneidad del recurso en el mejor bienestar del menor.
- Establecer preferencia a los familiares del menor dentro del tercer grado de consanguineidad que existan en el REVA, siempre y cuando garanticen el mejor bienestar del menor y cumplan con los requisitos legales y reglamentarios.

- Establecer que aquellos hogares pre-adoptivos en donde se coloque por segunda vez a un menor y éstos desistan de peticionar la adopción, sean eliminados del registro, a menos que exista justa causa para desistir.
- Con relación a la entrega voluntaria, disponer que se oriente al que ostente la patria potestad sobre los menores y haya entregado la misma al DF.
- Enmendar la ley de procedimientos especiales para disponer que los hogares de crianza no tengan derecho a participar en forma alguna o ser escuchados en los procesos de adopción. El pareo de padres y peticiones judiciales para la adopción de niños será responsabilidad del DF.
- Enmendar el Código Civil, para eliminar el requisito de haber residido ininterrumpidamente en Puerto Rico por lo menos durante los 6 meses anteriores a la fecha de la petición de adopción.

4. La nueva *Ley de Adopción: Ley de Reforma Integral de Procedimientos de Adopción* (Ley núm. 186 de 2009), representa un extraordinario logro de esta administración. Gracias a ello y en comparación con años anteriores, el número de adopciones promedio completadas por año fue de 76 y un mayor número de menores fueron identificados con un plan primario de adopción. Esta ley se estableció con el propósito de:

   (a) viabilizar un procedimiento diligente y expedito de adopción, que proveerá a las madres con embarazos no deseados la opción de continuar con los mismos,

   (b) disponer que la Secretaria del DF adopte la reglamentación necesaria para implantar programas que faciliten la adopción,

(c) disponer que el DF establezca el REVA que incluye todos los nombres de los menores cuyo plan de permanencia es la adopción y de las partes adoptantes con información actualizada y precisa para identificarlos y que fue desarrollado con una inversión de $70,000, y

(d) disponer sobre la entrega voluntaria de menores y el procedimiento de adopción en menores liberados de patria potestad, entre otras disposiciones.

Además, esta ley incluye:

- agilizar, flexibilizar y modernizar todo el proceso que conlleva la adopción, con el fin de que más familias puedan adoptar a menores puertorriqueños y no tengan que buscar otras alternativas en el extranjero,
- reducir a 15 días el periodo para celebrar la vista de ratificación de custodia,
- establecer la vista de seguimiento a los seis meses a partir de la fecha en la cual se recibe la custodia provisional,
- celebrar una vista de permanencia en un periodo no mayor de un año,
- reducir a 6 meses los términos de tiempo para no realizar esfuerzos razonables,
- reducir a 15 días la obligación de solicitar mediante una moción escrita la privación, restricción o suspensión de patria potestad para que de esta manera, el proceso de privación de patria potestad pueda darse simultáneamente con la adopción.

5. Se desarrolló el *Registro Único Mecanizado* de: (a) padres adoptivos, (b) menores liberados y liberados parcialmente de patria potestad y (c) menores con custodia permanente del gobierno. De esta manera, ADFAN garantiza un control absoluto de los menores que están en espera de un hogar y se evita que éstos permanezcan en el sistema por tiempo indefinido sin lograr su plan de permanencia.
6. Por otro lado, se habilitó una línea telefónica de adopción (787-523-2323), para orientar a las personas sobre la nueva ley. Esta línea sirve para que las personas interesadas en adoptar coordinen una visita en las facilidades del Centro.
7. Posteriormente se le ofrece una orientación acerca de los procesos de adopción. De ser viable la solicitud, se refiere a la *Unidad de Adopción* para investigar y analizar la elegibilidad y cumplimiento. Finalmente, se refiere a nivel Central para que los supervisores verifiquen los expedientes y determinen cuál(es) casos son los favorables. Este proceso pasa por un panel constituido por: asesor legal, trabajador social y personal de adopción. El panel descrito anteriormente es el que refiere los casos, en base al estudio social del candidato padre/madre adoptivo(a). En el documento de estudio social aparecen todos los criterios que el candidato tiene que cumplir, para el proceso de adopción.
8. Asimismo, se desarrolló el *Centro de Orientación de Adopción* en las facilidades del Secretariado del DF. Es importante destacar que, este Centro ha colocado una gran cantidad de menores en hogares adoptivos (Ver Gráfica 3). Además, aquellos casos en los que aún no se ha decretado la adopción están en la fase de supervisión o en espera de trámite judicial. A partir de su inauguración en febrero del 2010, se han recibido alrededor de 1,825 llamadas de orientación.

9. Se está utilizando un sistema mecanizado para monitorear los términos bajo la disposición de la nueva Ley 186.
10. Los procesos de adopción se han centralizado en instalaciones que cumplen con los requerimientos de confidencialidad.
11. La Ley Núm. 184 de 2004: Ley para la Administración de los Recursos Humanos en el Servicio Público fue enmendada (Ley Núm. 160) con el fin de conceder una licencia de maternidad y paternidad en caso de adopción de menores de 6 años de edad en adelante.

Como parte del compromiso con los menores se desarrollaron las siguientes campañas o proyectos:

1. **Campaña *Nido Vacío*** – va dirigida a orientar a individuos en plan de retiro con hijos que decidieron irse a estudiar o son profesionales, para facilitar que esas personas puedan adoptar niños de 7 años en adelante.
2. **Campaña Entrega Voluntaria** – las entregas voluntarias le dan la oportunidad a los niños de crecer en hogares permanentes con una familia que los acoge como sus hijos. Con esta campaña educativa que se enfoca en resaltar la entrega voluntaria como un acto de responsabilidad, se pretende impactar a las adolescentes y universitarias. El componente está trabajando con promover la opción de las entregas voluntarias como una alternativa viable y de valentía, para todas aquellas personas que entiendan no pueden o quieren hacerse cargo de sus hijos recién nacidos. Como parte de las iniciativas de este proyecto, se han ofrecido talleres en escuelas, colegios, iglesias e instituciones sin fines de lucro y han impactado a unos 2,275 adolescentes.

3. Segunda fase de ***Posada Amor y Vida*** **-** Proyecto dirigido a aquellos niños que han sido removidos de sus hogares. El proyecto contará con facilidades recreativas, biblioteca, salones de música, baile, centro pre escolar y modernas habitaciones, entre otras. El mismo se encuentra en proceso de construcción y podrá albergar 75 menores entre las edades de 0–7 años.
4. Se creó una ***Mini Posada*** para albergar bebés que son posibles candidatos a adopción, así como aquellos que provienen de acuerdos de adopción o entregas voluntarias mientras está lista la ***Posada Amor y Vida***. La misma cuenta con cuidadoras las 24 horas del día, que garantizan un ambiente sano e idóneo para estos menores. Este proyecto se está llevando a cabo con una inversión de $2.5 millones de dólares. Sin embargo, la administración está comprometida a otorgar los fondos sobrantes a entidades sin fines de lucro que trabajan proyectos de adopción.
5. Se realizaron iniciativas para el fortalecimiento de los ***Hijos del Estado***, en el cual se les ofrecieron talleres aproximadamente ____ a niños sobre motivación y autoestima.
6. Se ofrecieron talleres guías a los futuros padres adoptivos, a los que ya han adoptado y a los que están en el proceso de adopción (antes, durante y después), para aclararles sus dudas y ofrecerles las herramientas para la nueva etapa. Estos talleres se realizaron a través de una alianza colaborativa con la Asociación de Padres Adoptivos (APA), quienes a su vez fungieron como recursos.

Como resultado de estas medidas durante el periodo del 2008 al 2011 la cantidad de niños adoptados en Puerto Rico aumentó significativamente. Durante los años 2008 al 2010 hubo un aumento promedio de más de 76 adopciones por año.

Gráfica 3: Cantidad de niños adoptados (2008 - 2010)

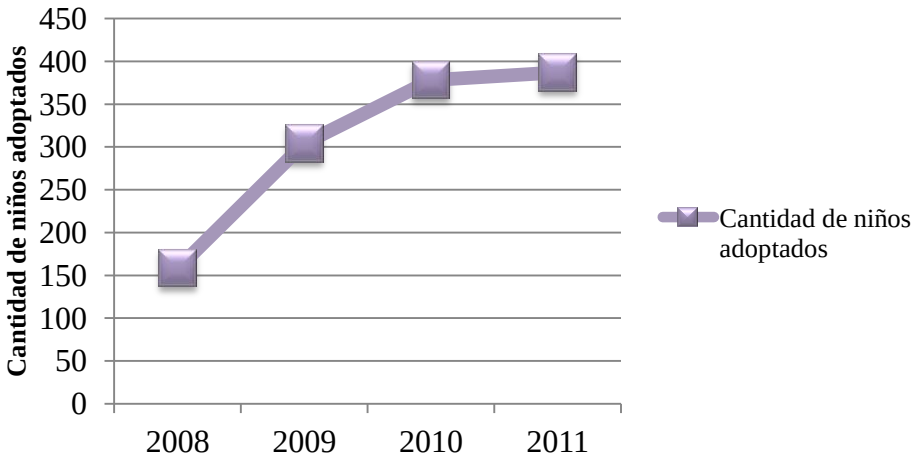

Además, se registraron 13 entregas voluntarias durante los años 2010 y 2011.

Finalmente, se estableció un grupo de trabajo (*task force*) que está desarrollando la presentación de peticiones de privación de patria potestad de menores que han sido removidos de sus padres y sobre quienes el DF ostenta la custodia. Con esta radicación de privaciones en el DF se espera, no sólo brindarle un hogar estable, sino tomar acción en aquellos casos en que los padres biológicos han demostrado que no tienen las capacidades protectoras o el interés de garantizarles el mejor bienestar a sus hijos.

De igual manera, en el DF se están trabajando estrategias para la reunificación de los padres biológicos con los o las menores, conforme a las circunstancias particulares. Según lo establece un estudio, en ocasiones los progenitores no son los recursos idóneos para el o la menor.

Con el objetivo de promover la seguridad y el bienestar de los menores ADFAN, desarrolló un *Módulo Interdisciplinario para Víctimas de Abuso Sexual* (Mi Vida) que opera bajo el modelo *Children's Advocacy Centers* y las Guías de la *American Professional Society on the Abuse of Children* (APSAC) (N-19, E-23). Este modelo es uno de servicios integrados que

promueve un acercamiento multidisciplinario y afable en los procesos de investigación y tratamiento de víctimas de abuso sexual.

Este proyecto se llevó a cabo con la colaboración de varios municipios. Se le presentó a los ejecutivos municipales de Ponce, Camuy y San Juan, quienes brindaron su ayuda para identificar las instalaciones físicas para operar los centros, los fondos para realizar las mejoras y la adaptación de los lugares siguiendo las recomendaciones de un centro especializado. A finales del año 2011, se inauguraron los primeros centros en la región de Ponce (12 municipios) y Camuy (11 municipios); estas regiones cuentan con la mayor incidencia de casos de abuso sexual. El *Centro Mi Vida* del municipio de San Juan, por su parte, se inaugurará una vez finalice el proceso de reclutamiento del personal.

Estos centros cuentan con profesionales de excelencia, tales como: trabajadores sociales, psicólogos, pediatras, enfermeras, entre otros; quienes están cualificados para conducir entrevistas forenses y tomar decisiones sobre el manejo de casos de abuso infantil. El personal de los centros ha utilizado mecanismos de promoción (opúsculos y otros materiales publicitarios) para dar a conocer los servicios que se ofrecen. Se espera, que en los próximos meses se pueda comenzar a recibir el referido de los casos a través de la línea de orientación del DF. Por otro lado, se espera que los mismos sean usados como centros de práctica por los estudiantes de las disciplinas de psicología y trabajo social.

Estos centros atenderán a menores de 0 a 17 años que sean referidos por sospecha de abuso sexual al DF, según se define en la Ley 177 (Ley para el bienestar y la protección integral de la niñez). Los menores que sean referidos recibirán servicios, tales como:

- evaluaciones médicas,
- validaciones,

- investigaciones policiacas,
- intervención de fiscalía,
- procuradores y abogados,
- apoyo en el proceso legal,
- psicoterapia grupal e individual.

Con el desarrollo de los Centros Mi Vida se busca reducir los efectos traumáticos de la victimización de los menores abusados sexualmente, facilitar el procesamiento de los agresores o agresoras y optimizar las alternativas de servicios a menores que alegadamente son víctimas de abuso sexual. El DF cuenta con una Unidad de Investigación que activa el Modelo de Seguridad cuando los menores se encuentran en peligro presente o inminente, para intervenir inmediatamente y así proveer protección a los mismos.

Otra de las iniciativas desarrolladas por ADFAN fue comenzar el desarrollo de una Central de Monitoreo con una inversión de $1.3 millones. La misma incluirá una nueva herramienta de trabajo para los trabajadores sociales: las llamadas tabletas (*tablets*). Con este instrumento, se pretende mejorar la supervisión de los servicios que se ofrecen a las familias, reducir los costos operacionales asociados con el uso de nuevas tecnologías y mejorar la documentación de los casos que se atienden en el componente.

ADFAN impulsó la Ley de Procedimiento Legal Administrativo Expedito. La misma procura garantizar el bienestar de todos los menores desde la perspectiva de la reunificación familiar (E-26). La política pública de ADFAN se centra en rescatar a los niños maltratados y en educarlos para que sean mejores personas en el futuro. Es por esto, que uno de los proyectos más importantes es la presentación de una nueva Ley de Protección de Menores (Proyecto de enmienda a la Ley 177 del 1 de agosto de 2003). El Proyecto fue presentado ante la Oficina de

Asesores Legislativos del Gobernador. El Departamento de Justicia también participó en la revisión del mismo.

Se desarrolló una campaña informativa contra el maltrato de menores llamada *No le quites las alas a tu hijo*, debido a que existe una alarmante incidencia de casos de maltrato. La campaña comenzó en abril de 2009. Algunas de las actividades realizadas como parte de la campaña fueron las siguientes.

- Marcha en Contra del Maltrato - participaron cerca de 20,000 personas.
- Certamen de Oratoria para estudiantes de Escuela Superior – participaron alrededor de 22 estudiantes.
- Cápsulas Publicitarias

Se creó la Oficina de Inspección de Casos de Protección, a raíz del desarrollo de la Unidad de Respuesta Rápida (URR) (E-27). La unidad fue creada para reforzar la labor de prevención, protección e intervención con los problemas sociales que afectan a las familias y para ofrecer apoyo a las Unidades de Investigaciones Sociales de ADFAN. Como herramienta de trabajo, esta Oficina cuenta con 100 vehículos nuevos adquiridos con una inversión de $1.8 millones provenientes del TANF. La URR cuenta con 22 unidades móviles para atender situaciones de emergencia familiar. En la Unidad de Respuesta Rápida se llevan a cabo las siguientes funciones.

- Atender, dirigir, supervisar, asignar situaciones de emergencia de rápida atención,
- Ofrecer asesoramiento para que se puedan tomar decisiones de forma ágil y efectiva en bienestar de las familias atendidas,

- Evaluar el funcionamiento y coordinar adiestramientos para el personal de las Unidades Móviles asignadas a las Oficinas Regionales.

Este componente también ha atendido otras necesidades, tales como: proveer atención especializada a menores y proveer servicio efectivo a personas frágiles y de escasos recursos (N-20).

La Agencia logró implantar el Reglamento 7931 del *Servicio de Auxiliares en el Hogar para Personas de Edad Avanzada y Adultos con Impedimentos*. Este Reglamento hace más flexibles los requisitos y criterios de elegibilidad; el mismo, beneficia a personas que antes tenían que subvencionar ese tipo de servicio. Por otro lado, se firmó un acuerdo de $5 millones con el Departamento de la Vivienda Pública con el objetivo de continuar con la Propuesta de Auxiliares en el Hogar. Asimismo, se recibió una asignación de $15.6 millones en fondos para cubrir y mantener los servicios de Auxiliares en el Hogar del Programa de Servicios a Adultos.

ADFAN ofreció servicios a aproximadamente 2,286 personas de edad avanzada y adultos con impedimentos bajo el Servicio de Auxiliares en el Hogar y la propuesta con AVP (febrero de 2011). De las 2,286 personas, 1,907 fueron atendidas bajo el Programa de Servicios a Adultos y 379 bajo la Propuesta de Auxiliares en el Hogar. Además, atendieron las necesidades de los Auxiliares en el Hogar de Vieques y Culebras. De igual manera, se continúa coordinando esfuerzos con el Instituto de Servicios Comunales (INSEC) y Acción Social de Puerto Rico, Inc. (ASPRI) al referirle casos de Auxiliares en el Hogar, para así asegurar que las personas que necesitan el servicio sean atendidas.

ADFAN ha tomado la iniciativa de mantener a los envejecientes informados sobre la eliminación de riesgos de incendios en sus hogares (N-21). Por tal razón, en marzo de 2011, se firmó un acuerdo colaborativo con la Fundación MAPFRE. Este Acuerdo consiste en ofrecer

adiestramientos al personal del DF, a las personas de edad avanzada participantes de los servicios y a la comunidad, sobre la *Prevención: Riesgos Domésticos entre las Personas Mayores*. A través de estos adiestramientos, se ofreció información y se hizo entrega de materiales informativos a los participantes. Un ejemplo de los materiales es la: *Guía de Prevención de Accidentes Domésticos*.

El mes de las personas de edad avanzada es mayo. Durante el mes de mayo, alrededor de 100 personas participaron del adiestramiento sobre la *Prevención: Riesgos Domésticos entre las Personas Mayores*, incluyendo participantes de los *Centros de Actividades Múltiples para Personas de Edad Avanzada* (CAMPEA) de Bayamón, Cidra, San Lorenzo, Arecibo, Lares y Yabucoa; Estos adiestramientos forman parte de la campaña llamada *Con Mayor Cuidado* y contaron con la participación del personal del programa de *Servicios de Adultos y de Licenciamiento*. Es importante destacar, que los CAMPEA son centros tecnológicos que se desarrollaron con una inversión de $25,000.00 y y su fin primordial es ofrecer servicios a personas envejecientes.

En marzo de 2011, ADFAN presentó el Proyecto del Senado 1835, radicado por la Senadora Luz N. Arce, con el fin de facilitar el acceso a los diferentes programas y servicios que atienden a las personas de edad avanzada. El propósito es establecer una *Administración de Servicios para las Personas de Edad Avanzada* en el DF y a su vez, para promover la seguridad económica de las personas de la tercera edad (N-23).

Durante el año 2010, se estableció un acuerdo colaborativo con la *Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico* (COSSEC), con el fin de adiestrar al personal de las Cooperativas de Puerto Rico (120 cooperativas) y recibir referidos de la alegada explotación financiera. De esta manera se cumplió con las Leyes Núm. 57 y 58 de agosto de

2009. Estas leyes están dirigidas a prevenir y atender la explotación financiera hacia las personas de edad avanzada y adultos con impedimentos. Además, a través del correo electrónico (explotacionfinanciera@adfan.gobierno.pr) ADFAN recibe referidos de alegada explotación financiera de parte de los bancos y las cooperativas. Estos correos son canalizados a las Oficinas Regionales y Locales del DF.

Un aspecto de suma importancia para ADFAN, es estimular el aprendizaje entre las personas de edad avanzada y facilitar que la fuerza laboral madura se mantenga al día en la tecnología (N-24). Para ello, se estableció el servicio de *Tecnología para las Personas de Edad Avanzada* en los diez CAMPEA. Cada uno de estos centros cuentan con dos computadoras y una impresora; en ellos los participantes pueden acceder a las páginas de servicios del Gobierno, la comunidad y el sector privado. Para evitar inconvenientes, se adiestran a los participantes en el uso y manejo del equipo.

Además, de acuerdo a las necesidades, los 10 CAMPEA se equiparon con: neveras, plantas eléctricas para emergencias y estufas, entre otros. Asimismo, se inició el proceso de adiestramiento en *Conceptos Básicos del Manejo de las Computadoras* en el CAMPEA de Bayamón. Se espera que más adelante se lleve a cabo un acuerdo con el *Programa de Asistencia Tecnológica de Puerto Rico* (PRAPT – por sus siglas en inglés) y la Universidad de Puerto Rico (UPR), para desarrollar el proyecto *Acceso Inclusivo en el Uso del Internet para las Personas de Edad Avanzada*.

Se desarrolló el proyecto *The Golden City*, para transformar la calidad de vida de las personas de edad avanzada. En un lugar accesible en sus municipios, el DF ofrece talleres que procuran facilitar una vejez plena y educada (N-25). Las instalaciones cuentan con gimnasio,

salón de tecnología, salón de música y baile, sala de cine, sala de conferencia y salón de masajes, entre otros. Como parte del proyecto, el DF realiza las siguientes actividades:

- talleres sobre finanzas,
- aspectos legales (herencia),
- sexualidad,
- salud, arte y cultura,
- giras turísticas; entre otras.

Para lograrlo se hicieron alianzas colaborativas con los municipios, con la *American Association Retired Person* (AARP) y academias e instituciones sin fines de lucro relacionadas a la tercera edad.

Se estableció en el Departamento de la Vivienda el Comité Evaluador de Propuestas del Programa *Assisted Living*, de acuerdo con la Ley Núm. 244 de 3 de septiembre de 2003. Este comité está compuesto por funcionarios del Departamento de la Vivienda, Departamento de la Familia, Departamento de Salud y la Oficina del Procurador de Pensionado y la Tercera Edad. Además, se desarrolló el Proyecto *The Residence* con una inversión de $7 millones. El complejo residencial tiene cabida para 85 personas. Este Proyecto ofrece servicios de limpieza diaria, lavado de ropa, tres comidas diarias y dos meriendas, programa de actividades, salón de belleza y barbería, bibliotecas y salón de terapia con gimnasio, entre otras.

Con el fin de promover un incremento en el nivel de participación de personas de edad avanzada en actividades recreativas, deportivas y físicas, se estableció el proyecto llamado *De Paseo con los Igualitos* con la colaboración de MMM y Fembi. En su primera etapa, se hicieron 10 viajes como una alternativa de recreación y entretenimiento a los adultos. Se visitaron los pueblos de Aguadilla, Maunabo, Arecibo, Caguas, Mayagüez y Fajardo. Alrededor de 500

personas de edad avanzada se han beneficiado de este Proyecto. Por otro lado, se realizaron actividades educativas, sociales y recreativas tales como: Celebración del *Día de las Madres,* en la cual participó la primera Dama Lcda. Lucé Vela de Fortuño. En esta actividad participaron alrededor de 500 madres de edad avanzada de todo Puerto Rico, quienes fueron reconocidas en ese momento. A las participantes se les ofreció un taller sobre *Mitos de la Edad de Oro,* en el cual se les habló, entre otras cosas, de la autoestima.

Las **Gráficas 4 y 5** presentan la relación entre la cantidad de compromisos del componente y el status de los mismos.

Gráfica 4: Status de los Compromisos Programáticos (5) según la Plataforma de Gobierno

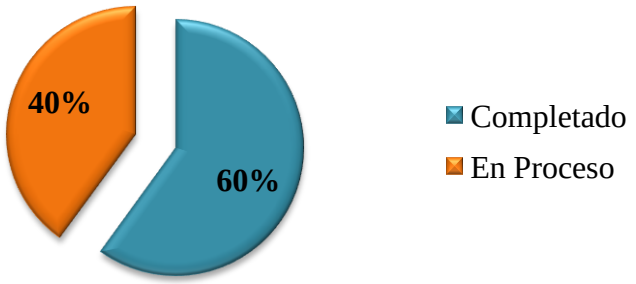

Gráfica 5: Status de Otros Compromisos Programáticos (7) o Iniciativas Nuevas

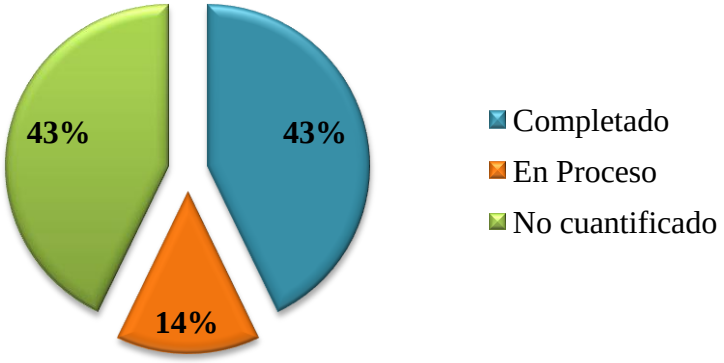

Administración de Desarrollo Socioeconómico de la Familia (ADSEF)

Administración para el Desarrollo Socioeconómico de la Familia (ADSEF)

El componente de la Administración para el Desarrollo Socioeconómico de la Familia (ADSEF) tiene como función principal brindar sustento alimentario a las familias en Puerto Rico y proveer empleo a padres o madres con niños menores de 18 años. Es por esta razón, que entre sus compromisos programáticos (ver anejo A) se encuentra el facilitar la búsqueda de empleo para padres y/o madres desempleadas. Sin embargo, también tiene la encomienda de desarrollar microempresas con el fin de generar desarrollo económico, dando prioridad a las mujeres jefas de familia (E-28). Este compromiso se incluyó como parte de la Plataforma de Gobierno, con el objetivo de adiestrar, capacitar, desarrollar e incentivar a participantes del *Programa de Rehabilitación Económica y Social* (PRES) en el mundo empresarial.

ADSEF también cuenta con un programa para facilitar la búsqueda de oportunidades de empleo para padres o madres deudores desempleados (*Programa de Promoción de Empleos*) (E-29). Este programa se conoce como el *Programa de Ayuda Temporal para Familias Necesitadas* (TANF, por sus siglas en inglés). El mismo ofrece ayuda para sufragar gastos de transportación, almuerzo, cuido de niños y otras necesidades para que los beneficiarios puedan buscar, obtener y retener un empleo. Además, brinda servicios de consejería ocupacional, talleres de empleabilidad, transportación, cuido de niños, experiencia de empleo, incentivos económicos y dieta, entre otros. El programa se fundamenta en los siguientes principios:

- Propiciar que las familias terminen la dependencia en las ayudas gubernamentales y logren su autosuficiencia mediante el empleo,
- Proveer ayuda temporal a las familias que no poseen ingreso o recursos suficientes para sufragar las necesidades básicas,

- Proveer ayuda a las familias necesitadas para que los niños puedan ser cuidados en sus propios hogares o con familiares,
- Prevenir y reducir la incidencia de embarazos fuera del matrimonio,
- Proveer un ambiente de motivación en los participantes basado en la responsabilidad y dignidad personal.

El Programa TANF garantiza a los participantes un empleo permanente y subsidio de 100 por ciento del salario por 12 meses, recibe el beneficio del PAN, entre otros. Por otra parte, a los empleadores de los participantes se les ofrece asistencia: (a) en el desarrollo y radicación de propuestas para la creación de empleos, (b) personal altamente cualificado para asistir a los participantes y (c) a la empresa durante el periodo de duración de la propuesta.

El *Proyecto Camino a la Autosuficiencia* es un programa especial dentro del TANF. Este Proyecto tiene como objetivo asistir a ciertos beneficiarios de TANF para que logren independencia económica, a través de un empleo. Como parte del Proyecto, se llevan a cabo una serie de actividades para desarrollar las destrezas ocupacionales de los beneficiarios: adiestramiento vocacional, servicio comunitario, experiencias de empleo, talleres de aprestamiento y consejería, estudios para obtener cuarto año o estudios universitarios, entre otros. Además, se proveen otros servicios con actividades conducentes a obtener un empleo, tales como: cuido de menor, transportación y almuerzo, entre otros relacionados. Como resultados de las iniciativas del proyecto hay 12 mil participantes activos en adiestramientos y empleos. Se han creado 5,800 empleos permanentes que se contrataron a través de 81 patronos. La inversión en beneficios de empleos asciende a $17.6 millones.

El componente de ADSEF a través del programa TANF ayudo el pequeño empresario y a las organizaciones sin fines de lucro, modificando los requisitos para que el empleador pueda solicitar los fondos, con tan solo requerir de un empleado.

El Programa de Asistencia Nutricional (PAN) fue creado para brindar ayuda económica a las familias de escasos recursos. Con esta ayuda económica, se pretende que los beneficiarios puedan suplir sus necesidades alimentarias. Los participantes bajo este Programa, son todas las familias o individuos que por ausencia o por ingresos limitados (en proporción al número de personas) resulten elegibles para participar en el mismo. Las personas pueden acceder electrónicamente a los beneficios del PAN. Mensualmente, se benefician aproximadamente 610,000 familias y/o individuos. Una vez asignada la cantidad al beneficiario, el 75 por ciento de los fondos otorgados pueden ser utilizados en alimentos elegibles comprados en comercios certificados. El restante 25 por ciento puede accederse a través de un cajero automático, también para la compra de alimentos elegibles que pueden ser adquiridos en comercios certificados o no certificados. A continuación se presentan los requisitos necesarios para solicitar los beneficios del PAN.

- Identificación del encargado del servicio con documento oficial que tenga fotografía como: licencia de conducir, identificación del trabajo o de la escuela,
- Recibo de energía eléctrica, agua o teléfono para verificar la dirección residencial y postal de la familia,
- Llenar el formulario: *Autorización para requerir u ofrecer información*,
- Certificación de Ciudanía Americana,
- Documentos que prueben condición de extranjero cualificado (I-151 ó I-94),

- Nombre completo o número de seguro social de los integrantes de la familia,
- Cumplimentar el *Registro para Empleo*,
- Documentos que prueben que los menores (5 a 7años) están estudiando,
- Evidencia de recurso económicos,
- Evidencia de los ingresos familiares,
- Documentos que prueben los gastos en que incurre, al operar un negocio propio,
- Documentos que prueben la incapacidad total, transitoria o permanente y gastos por tratamiento médico,
- Documentos que prueben los gastos por cuido de menores o dependientes con limitaciones físicas mentales y número de Seguro Social de la persona que ofrece el servicio y,
- Documentos que prueben asistencia de personas (hasta 59 años) a instituciones de educación pos-secundaria.

El *Programa de Alimentos para Niños en Hogares de Cuido* se desarrolló con el propósito de que los niños (hasta los 12 años) que están matriculados en hogares de cuidado diurno puedan recibir una dieta balanceada y desarrollen buenos hábitos alimentarios. Las personas que cuidan, hasta un máximo de seis niños en un hogar, pueden participar del Programa. El mismo ofrece un reembolso mensual del costo de hasta un máximo de tres comidas servidas diariamente por niño. El programa también ofrece educación en nutrición y orientación sobre la preparación de menú y el almacenaje de alimentos. Además, ofrece un incentivo a las cuidadoras.

Asimismo, se desarrolló un proyecto piloto desde octubre de 2010, llamado *Buen Provecho*. Este Proyecto procura implantar iniciativas para apoderar al beneficiario de manera que, si está hábil, logre ser autosuficiente (E-30). El Proyecto comprende los pueblos de San Juan y Guaynabo y está dirigido a personas sin hogar, incapacitados y envejecientes (60 años o más). Estas personas pueden hacer uso de su tarjeta de la familia para comprar alimentos ya preparados en aproximadamente 39 establecimientos como restaurantes, cafeterías y supermercados, entre otros. Los participantes reciben un descuento de un 3 por ciento en la compra de estos alimentos en 42 comercios certificados. El Proyecto impacta a una población de 29,003 mensualmente. En el futuro inmediato, se proyecta impactar aproximadamente 358,793 personas.

Otra iniciativa del programa PAN, fue el desarrollo del proyecto *Mi Pan Nutritivo.* Este consiste en un programa educativo que motive a las familias adoptar hábitos de alimentación más saludables y estilos de vida activos. Esto para asegurar su bienestar físico y mental. Se orientaron a los participantes acerca de cómo obtener un mayor rendimiento en el manejo del presupuesto y se les ofrecieron técnicas para la compra de alimentos saludables.

El programa PAN fue único programa federal que logro mantener la asignación en bloque provista por los fondos "American Recovery and Reinvestment Act" (ARRA) la misma será recurrente aumentando el fondo total a $2,000 millones anuales. A tenor con la política pública, los fondos fueron utilizados para incorporar al programa aquellas familias denominadas como los "working poor" e incentivar la continuidad del trabajo. A si mismo se aumento a las familias que ya formaban parte del programa la aportación mensual.

Otra iniciativa de la oficina ADSEF es el impulso a la Agricultura. Este componente incentivo a los puntos de venta en las ferias agrícolas y plazas de mercado, para facilitar la

adquisición de productos frescos y del país. Esto con el objetivo de elevar la calidad de la nutrición e incentivar el desarrollo económico de las regiones agrícolas.

El Programa PRES tiene como objetivo desarrollar estrategias de intervención social, para combatir la pobreza extrema. Los fondos de este programa provienen de la Ley Núm. 8 del 24 de enero de 1987, según enmendada y conocida como la Ley de Incentivos Contributivos. Las familias de escasos recursos pueden obtener servicios, oportunidades y ayuda económica mediante este Programa. De esta forma, se fomenta el desarrollo del potencial ocupacional, para que logren la autosuficiencia económica y el mejoramiento de su ambiente social. El Programa ofrece los siguientes servicios:

- Desarrollo de proyectos especiales dirigidos al empleo o autoempleo,
- Asistencia para la colocación en programas educativos y/o vocacionales,
- Asistencia en la búsqueda de empleo a miembros desempleados de la familia,
- Referidos a otras agencias de servicio, públicas y privadas, para la atención de necesidades,
- Organización de actividades de orientación, educativas, recreativas y culturales para las familias y comunidades participantes y
- Ayudas económicas para atender las necesidades o situaciones urgentes de los participantes, como la reparación de viviendas, compra de equipo del hogar, entre otras.

La **Tabla 1** presenta los requisitos para participar del Programa PRES.

Requisitos obligatorios	Otros requisitos (al menos uno)
• No tienen ingresos o que sus ingresos son tan bajos que con ellos no pueden cubrir sus necesidades básicas.	• Pertenecen a una comunidad inaccesible, aislada o marginada.
• Son participantes del PAN o cualifican para recibirlo.	

Requisitos obligatorios	Otros requisitos (al menos uno)
• Uno de los miembros de su unidad familiar tiene potencial para rehabilitarse económica y socialmente.	• Reciben beneficios del TANF.
• Viven en condiciones inadecuadas, tales como: vivienda deteriorada, hacinamiento, inaccesibilidad, entre otros.	• Tienen condiciones de salud no atendidas adecuadamente, pero que no los incapacitan.
• Tienen 18 años o más o son menores emancipados.	

Los empresarios interesados en beneficiarse del programa, enviaron las solicitudes, fueron entrevistados y sus planes de negocios fueron evaluados. A los beneficiarios, se les ayuda por 2 años y durante todo el proceso se les ofrecen adiestramientos y/u orientaciones. Hasta el momento, se han llevado a cabo aproximadamente 51 entrevistas a empresarios, de los cuales 30 fueron elegidos. Por otro lado, se recibieron 15 planes de negocios o propuestas para desarrollar microempresas, de los cuales 5 fueron aprobados. Se proyecta que se desarrollen alrededor de 40 microempresas con una inversión de $400,000.

ADSEF ha desarrollado una serie de proyectos en el área de tecnología de información (E-2), algunos de forma independiente y otros en conjunto con el Secretariado. Algunos de esos proyectos son:

- la adquisición de computadoras para técnicos, supervisores y oficiales pagadores en todas las Oficinas Locales, con una inversión de $2.5 millones,
- el traslado de las instalaciones del Centro de Cómputos (OSI) al nuevo Centro de Cómputos Multi-Agencial de la Administración de Edificios Públicos,
- la negociación con la *Puerto Rico Telephone Company* (PRTC Claro) para aumentar la velocidad de transmisión de la red de telecomunicaciones de datos,
- la estandarización de la plataforma de virtualización a VMWare,

- la creación de una aplicación que le permite al ciudadano acceder formularios del PAN y TANF en línea,
- los acuerdos colaborativos con distintas agencias gubernamentales, como el Departamento del Trabajo y el Departamento de Salud con los objetivos de acceder y validar información de los participantes de manera automatizada (Certificación de beneficios de desempleo y Certificación de Salud y
- el rediseño de la página web (http://servicios.adsef.gobierno.pr) que cuenta con información actualizada del componente y permite acceder servicios en línea, entre otras cosas.

La **Gráfica 6** presenta la relación entre la cantidad de compromisos del componente (3 compromisos) y el status de los mismos.

Gráfica 6: Status de los Compromisos Programáticos según la Plataforma de Gobierno

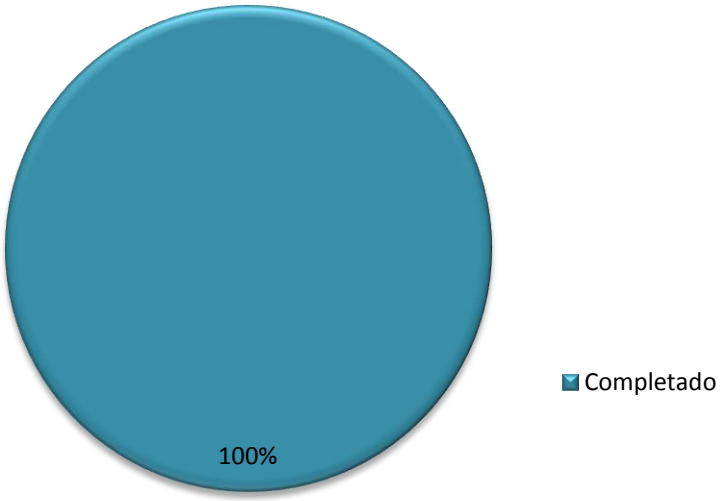

ACUDEN

FAMILIA
ACUDEN
"Nuestro Norte: Niños Saludables, Felices y Exitosos"

Administración para el Cuidado y Desarrollo Integral de la Niñez (ACUDEN)

La Administración para el Cuidado y Desarrollo Integral de la Niñez (ACUDEN) está constituido por dos programas principales: Programa *Head Start* y *Early Head Start* y el Programa para el Cuidado y Desarrollo del Niño o *Child Care*. En estos programas, se destaca la creación de centros de cuidado y desarrollo de la niñez con enfoque no tradicional para la familia puertorriqueña. El Programa *Head Start* y *Early Head Start* está dirigido a ofrecer servicios a niños de edad preescolar provenientes de familias de escasos recursos. El Programa *Child Care,* por su parte, tiene como objetivo aumentar la accesibilidad, disponibilidad y la calidad de servicios de cuido a infantes, maternales, preescolares y escolares en Puerto Rico.

De igual forma, los programas fomentan la creación de nuevas e innovadoras herramientas dirigidas a fortalecer la institución familiar y estimular la maternidad y la paternidad responsable. Con el fin de proveer a todos los niños acceso a una educación preescolar de alta calidad, ACUDEN ha trabajado, entre otras cosas (ver anejo A) en lo siguiente.

- Evaluación de ofrecimientos actuales para darle un enfoque más didáctico.
- Establecimiento de las guías y estándares necesarios para definir lo que se pretende lograr con cada niño.
- Auditoría y certificación de la calidad de las organizaciones que atienden a los niños de edad preescolar.

Además, ACUDEN realizó iniciativas para proveer ayuda a las familias c que por sus ingresos no cualifican para el programa de *Head Start* y tampoco cuentan con los recursos económicos para costear la educación preescolar de sus hijos. Se logró establecer cuatro *Centros de Servicios Respiro y Apoyo Familiar* en comunidades de alta incidencia de violencia como medida de prevención y estabilización de la familia (E-19). El propósito de los centros es

erradicar el maltrato de los niños y niñas, mejorando así la calidad de vida en la comunidad. Estos centros están localizados en Ponce, Loíza, Camuy y Moca. Los *Centros de Respiro y Apoyo a la Familia* ofrecen servicios temporales de cuidado y desarrollo con una duración no mayor de 12 horas diarias y 30 días no consecutivos al año por niño(a).

En los *Centros de Respiro y Apoyo a la Familia* se atienden niños y niñas entre las edades de 0 a 12 años y con impedimentos o necesidades especiales hasta los 18 años. Además, se ofrece la oportunidad a padres, cuidadores y familiares de recuperar energías y redefinir sus compromisos en procesos altamente estresantes como lo son el cuidado y formación de niños(as), principalmente en comunidades donde hay elevados niveles de violencia familiar y colectiva. Los centros son administrados por dos instituciones sin fines de lucro y han creado alrededor de 13-15 empleos directos en cada pueblo. Es importante destacar que estos Centros recibieron una asignación de $1.1 millones de fondos ARRA. Los centros, atienden aproximadamente un promedio de 9,000 familias y alrededor de 13,000 niños anualmente.

ACUDEN desarrolló una serie de proyectos o campañas dirigidas a fortalecer la institución familiar y estimular la maternidad y paternidad responsable, entre los cuales se destacan (E-20).

1. **Promesa de Hombre** – Campaña que responde a una iniciativa del Gobernador, Hon. Luis G. Fortuño, para combatir la violencia intrafamiliar y fomentar los valores (amor, sabiduría, integridad, respeto, fidelidad, honestidad). La campaña va dirigida a fortalecer la función del hombre como padre y su importancia en el proceso de crianza y desarrollo del niño(a) y a la prevención de la violencia en la familia. ACUDEN designa una semana de cada mes para desarrollar diversas actividades en los *Centros de Cuidado y Desarrollo del Niño*, en busca de sensibilizar a las personas y comprometerlas con la construcción de

una sociedad más justa, en la que se pueda convivir en paz y por otra parte, fortalecer las relaciones maternas y paternas filiales entre padres e hijos puertorriqueños.

La misma se hizo accesible a los: (a) padres de niños(as) participantes del Programa *Child Care*, (b) maestros de kínder del Departamento de Educación (DE) y (c) confinados, con la colaboración del Departamento de Corrección y Rehabilitación. Hasta el momento, se han beneficiado aproximadamente 17,000 familias; 33,000 niños y 1,400 maestros del DE y a unas 500 familias de confinados. La campaña se ha implementado en 146 centros de Cuidado y Desarrollo del Niño y Centros *Head Start*.

Además, se realizó la Cumbre *Promesa de Hombre*. En esta actividad se destacaron los testimonios y beneficios de padres participantes de los talleres que se ofrecieron para fortalecer los valores y destrezas paternales sin importar edad, raza y condición social. En la Cumbre *Promesa de Hombre* participaron cerca de 500 hombres (E-21).

2. **Nuestros Hijos** – Proyecto diseñado para el desarrollo de valores y destrezas adecuadas para padres e hijos. El Proyecto pretende ofrecer soluciones a los conflictos que puedan generarse en medio de un divorcio o separación por la fijación, aumento o rebaja de una pensión alimentaria. Este Proyecto se llevó a cabo con la colaboración de la Escuela de Medicina de Ponce, quien bridó servicios especializados de salud a menores y familias. Además, se crearon varios centros que inicialmente estuvieron ubicados en Ponce y San Juan, con la meta de poder implantarlo en todas las Oficinas Regionales.
3. **Educando en Familia –**Este Proyecto incluye una serie de talleres ofrecidos alrededor de toda la isla, para fortalecer la institución básica de la sociedad mediante la reafirmación, promoción y defensa de la unidad familiar. Los talleres fueron implementados en 82

comunidades, cubriendo 78 municipios. Los temas de los talleres incluyen: manejo del internet, redes sociales y pornografía infantil, entre otros.

4. **Tus Valores Cuentan** – El Proyecto se implantó con el objetivo de crear una nueva cultura organizacional persuasiva basada en valores, para mejorar la calidad ética en la toma de decisiones. El mismo incluye una campaña de valores, que pretende impactar 33,000 familias en su nueva etapa (E-11).

Como parte de las nuevas iniciativas del componente dirigidas al fortalecimiento familiar, se lograron establecer 10 *Centros de Recursos y Referidos para la Niñez Temprana* (CENTRANA). De estos centras, se inauguraron se inauguraron siete en los municipios de Aguadilla, Yauco, Florida, Barranquitas, Naguabo, Luquillo y en las oficinas centrales en San Juan. La inversión fue de $1.7 millones en fondos ARRA (N-15). Los centros sirven de ayuda para fortalecer los conocimientos sobre el cuidado, desarrollo y educación para brindarles un servicio de calidad a los niños.

Los centros fueron creados tomando en consideración los siguientes objetivos:

1. Brindar servicios de biblioteca, préstamo de equipos y materiales especializados en el desarrollo de la niñez temprana.
2. Ofrecer adiestramientos y apoyo a profesionales, padres y la comunidad en general.
3. Servir como centro de recursos y referidos de servicios disponibles por región para la niñez temprana.

Alrededor de 35,985 materiales de diferentes usos se han puesto a la disposición del Programa. Se han llevado a cabo más de 365 talleres o adiestramientos y se han tramitado o atendido aproximadamente 428 referidos. Además, se atendieron más de 18,000 niños a través del sistema de vales de cuido y más de 12,000 familias recibieron servicios. La apertura de la

lista de espera de vales para cuido de niños impactó a 18,261 participantes y 12,139 familias. En el 2011, el Programae logró atender 13,508 niños más que el año anterior.

Las **Gráficas 7 y 8** presentan la relación entre la cantidad de compromisos del componente y el status de los mismos.

Gráfica 7: Status de los Compromisos Programáticos (4 compromisos) según la Plataforma de Gobierno

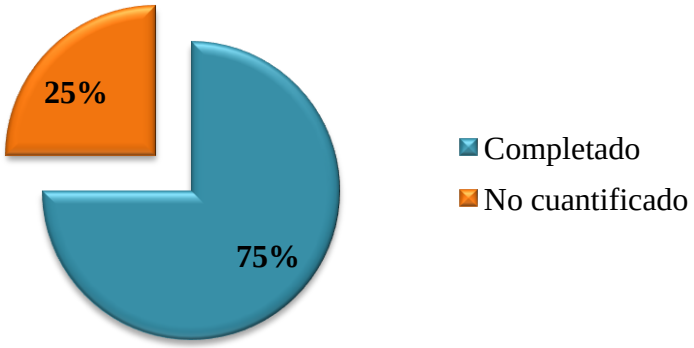

Gráfica 8: Status de Otros Compromisos Programáticos (4 compromisos) o Iniciativas Nuevas

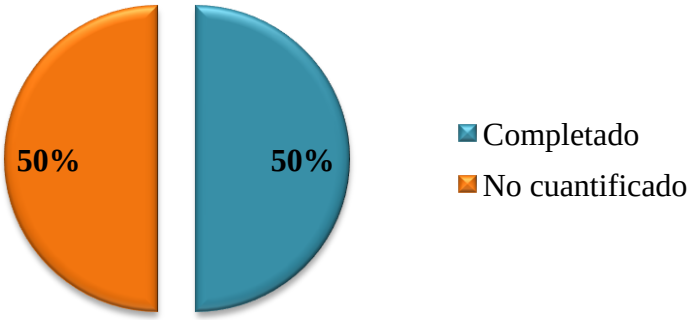

ASUME

Administración para el Sustento de Menores (ASUME)

El propósito de la Administración para el Sustento de Menores (ASUME) es promover justicia social, asegurando que los padres, madres y personas legalmente responsables cumplan con su obligación de proveer sustento a los menores de 21 años y personas de 60 años o más (ver anejo A). Uno de los objetivos principales del programa es aumentar su autosuficiencia económica y mejorar su calidad de vida de los participantes mediante relaciones sanas de convivencia familiar que fomenten el bienestar integral de la sociedad puertorriqueña. Para cumplir con ese objetivo, se revisaron las guías para establecer y modificar las pensiones alimentarias, para lo cual se realizó un estudio económico (E-13).

Con el propósito de convertir estas guías en un instrumento eficaz para el bienestar integral de las familias, un comité compuesto por varios funcionarios del Gobierno de Puerto Rico y agencias privadas realizó recomendaciones para determinar los cambios que fueran necesarios y así poder establecer pensiones más justas y razonables. Los cambios propuestos incluyen: (a) el ingreso combinado para el establecimiento de la pensión alimentaria, (b) que la reserva sea el 55 por ciento del salario neto o $515, lo que sea mayor y (c) tomar en cuenta el concepto de custodia compartida y aceptación de capacidad. Se espera que estos cambios contribuyan a que las pensiones alimentarias sean asignadas tomando en consideración la realidad económica de la unidad familiar, además de buscar minimizar el incumplimiento y promover que todos los menores la reciban. El informe de recomendaciones se encuentra en espera de aprobación y publicación.

ASUME también desarrolló el *Portal de Servicios a Patronos*, un mecanismo para el cumplimiento de los patronos y sus obligaciones con la Ley de Sustento (E-14). El Portal facilita

la emisión de Órdenes de Retención de Ingresos (ORI), el registro de información de empleados, verificación de pagos y transacciones electrónicas de descuento de nómina. De igual manera, se ampliaron los servicios que se ofrecen a los patronos, a través de la página electrónica de ASUME: www.asume.pr.gov. Este servicio virtual se nutre de información provista por el Departamento del Trabajo. Es por esta razón que los comerciantes y empresarios puertorriqueños no tendrán que visitar las oficinas de ASUME, ya que pueden realizar sus transacciones a través de la red electrónica.

De igual manera, ASUME ha desarrollado nuevas iniciativas para las deudas incobrables, incluyendo un mecanismo dirigido a patronos, para el cumplimiento de sus obligaciones con la Ley de Sustento (E-15). ASUME cuenta con una serie de alternativas para que las personas no custodias puedan hacer sus pagos de pensión alimentaria, entre las cuales se encuentran: (a) apartados postales, (b) sucursales del Banco Popular, (c) pagos electrónicos a través de teléfono, (d) pagos por internet y (e) pagos usando la red *Automatic Clearing House* (ACH). Para indicar los diversos métodos de pago, se realizó la campaña: *Rapidez y Tecnología ahora sirven a tus hijos con ASUME*. Entre las alternativas, se encuentran: (a) cheque de gerente, (b) tele pago, (c) giros bancarios y postales, (d) efectivo a través de cualquier sucursal del Banco Popular o (e) a través de internet accediendo a la página de ASUME. A pesar de todas las alternativas presentadas, si no se cumple con el pago, la agencia tiene identificados varios mecanismos para atender cada situación.

La **Tabla 2** presenta los mecanismos que se toman en consideración para garantizar que el sustento llegue al menor.

Mecanismos utilizados para garantizar que el sustento llegue al menor	
Orden de retención de ingresos en el origen (ORIO).	Embargo de bienes, especialmente cuentas bancarias.
Retención del reintegro contributivo federal o local.	Referido a fiscalía federal.
Notificación de atrasos a agencias de información de crédito.	Denegación del pasaporte.
Cuando la deuda es de $2,500 o más, consignación y retención del ingreso militar.	Prestación de una fianza o garantía de pago.
Prohibición o suspensión de empleo o contratos en el gobierno y beneficios públicos.	• Suspensión de licencias profesionales, recreativas, deportivas y de conducir. • Solicitud de desacato al tribunal.

Además de los mecanismos descritos previamente, se han realizado otras iniciativas para cobrar las deudas morosas.

- Revisión del Manual de Procedimientos
- Desarrollo del sistema virtual para los patronos
- Implementación de los *Centros de Acceso Interactivo* en los municipios de Loíza, Yauco y Corozal, que fomentan el acceso para obtener la certificación de cumplimiento, entre otras.

Estas últimas iniciativas contribuyeron significativamente al cobro de las deudas. Como resultado, hubo un aumento en las recaudaciones y la distribución de pensiones alimentarias mediante el uso efectivo de mecanismos de cumplimiento, orientación a familias y el

establecimiento de órdenes de alimentos. ASUME logró sobrepasar la cantidad de $341 millones en el año fiscal federal 2010, cantidad que excede el promedio en los estados de la nación americana. Por otra parte, en coordinación con otras agencias de ley y orden, ASUME está realizando iniciativas para atender el problema de fraude en contra de alimentistas menores e incapaces.

ASUME colaboró también con la *Oficina Federal de Sustento de Menores* (OCSE- por sus siglas en inglés) en iniciativas que culminaron en beneficio para los menores en Puerto Rico. El *Passport Denial Program* logró en el año fiscal 2009 liberar 196 pasaportes, recaudando así $400,120 en pensiones alimentarias adeudadas para un total de 336 casos. Además, se realizó la campaña *En ASUME Tus Valores Cuentan*, para fomentar en las familias los siguientes valores: confiabilidad, respeto, responsabilidad, justicia, bondad y civismo; que va a la par con el propósito del componente. Se ofreció servicio de sustento de menores a 241,300 niños y niñas en 239,402 casos activos en ASUME, logrando de esta forma que reciban la ayuda económica a que tienen derecho de los padres y madres no custodias.

Con el propósito de reducir el atraso y el tiempo de trámite de establecer la pensión y cobrarla en caso de padres que viven fuera de Puerto Rico, ASUME estableció un programa enérgico para el manejo de los casos interestatales (E-16). Para ello, se desarrolló la aplicación: *Query Interstate Cases for Kids* (Programa QUICK) que permite enviar documentos administrativos y judiciales de pensión alimentaria electrónicamente. Este proceso mejora los procedimientos de tramitación de casos interestatales. Además, permite que se cumpla de forma óptima con los mandatos federales. Puerto Rico es uno de los 27 estados que participan de este programa piloto. El Programa cuenta con varios módulos de: (a) actividades, (b) finanzas y (c)

de tramitación de documentos. Los primeros dos, se finalizaron y se utilizan para intercambiar información de forma automatizada en tiempo real entre los estados y ASUME. El tercero, se encuentra en etapa de evaluación para ser implantado. La participación en este Proyecto hace que Puerto Rico esté representado, a nivel nacional, con un modelo de innovación tecnológica.

ASUME ha analizado la reglamentación federal *(Uniform Parentage Act)* con el objetivo de formular recomendaciones y someter legislación estatal relacionada al establecimiento de la paternidad en Puerto Rico (E-17). Con esta legislación, se espera que se pueda establecer la paternidad de forma más ágil. Como resultado, se logró sobrepasar las expectativas en cuanto a establecer la paternidad de niños y niñas nacidos fuera de matrimonio en Puerto Rico. Esta ha sido la estadística más alta que se ha alcanzado en la nación.

Para promover los valores de ASUME y el cumplimiento con los mismos, se han realizado varias campañas publicitarias (N-6).

1. **En ASUME, Tus Valores Cuentan** – se realizaron visitas a hospitales, hogares y medios de comunicación para llevar el mensaje de los valores. Se utilizaron canciones y bombas como parte de la promoción.
2. **Pensiones Alimentarias No Reclamadas** – se utilizaron cintillos de avisos, suplemento, anuncio de radio y una pancarta (*banner*) para la oficina.
3. **PROSPERA** – se realizaron anuncios a través de radio y televisión.

Además, se mantuvo informadas a las personas custodias y no custodias, patronos y la ciudadanía en general, mediante campañas de publicidad en los medios de comunicación masiva de los servicios en línea que ofrece ASUME. Esto se hizo para facilitar el cumplimiento de proveer sustento a menores. ASUME fomentó un ambiente de servicio fundamentado en los

principios de paternidad y maternidad responsable y familias saludables, para promover relaciones sanas de convivencia familiar entre los padres, madres y menores. De esta manera, se fomentó el bienestar integral de la sociedad.

Para ofrecer un mejor servicio al público, ASUME firmó acuerdos colaborativos con las siguientes agencias del Gobierno de Puerto Rico y privadas (N-7).

1. **Departamento de Corrección y Rehabilitación** – busca promover que padres y madres no custodios puedan reintegrarse a la sociedad de forma efectiva, productiva y se mantengan las relaciones filiales con sus hijos; de manera tal que no vuelvan a delinquir. Como parte del acuerdo, se ofreció orientación a los confinados para hacer que su reingreso a la libre comunidad sea exitoso y fomentar el que puedan cumplir con la pensión alimentaria establecida y brindar apoyo emocional a sus hijos.
2. **Asociación de Colegios Universitarios Privados (Alianza Público Privada)** – provee servicios de consejería, sicología, trabajo social para fomentar la integración de la familia dentro del marco de los valores. Estos servicios están dirigidos a fomentar las ideas contenidas en las iniciativas de familias saludables y de paternidad y maternidad responsable. Participan 13 instituciones.
3. **Negociado de Prisiones Federales (BoP)** – se firmó el primer Memorando de Entendimiento (MOU) a nivel nacional entre el BoP y una agencia estatal de sustento de menores. Esta iniciativa tuvo como objetivo proveer asistencia directamente a los confinados en los procesos que propician su reingreso eficaz a la libre comunidad, reduciendo así la posibilidad de reincidencia delictiva. Por otro lado, se proveyó

información y orientación a los confinados sobre sus derechos y deberes en la manutención de sus hijos e hijas menores de edad.

4. **Junta de Licenciamiento, Reglamentación y Certificación del Departamento de Salud** – su propósito es facilitar que los profesionales del campo de la salud puedan obtener la certificación de ASUME mediante una interfase electrónica que agilice la renovación de licencias de los colegiados.
5. **Registro Demográfico del Departamento de Salud** – se estableció con el fin de evitar el robo de identidad y agilizar los procedimientos de establecimiento de paternidad.
6. **Procuraduría de la Mujer** – busca promover mecanismos más eficaces a las mujeres que garanticen servicios de excelencia en sustento de menores, para reducir la violencia doméstica con la información de casos en tiempo real.
7. **Oficina del Procurador del Veterano** – su objetivo es proveer un intercambio de información electrónica mediante un Centro de Acceso Interactivo que promueva servicios más ágiles, eficientes y efectivos para los veteranos en Puerto Rico.
8. **New York Foundling** – se implementó para fomentar la salud y estabilidad emocional de los menores al propiciar actividades educativas con la participación activa de padres y madres en los centros de educación pre–escolar *Head Start*.
9. **Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) y Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA)** – permite el intercambio de información electrónica que ayude en la localización de padres y madres mediante la corrección de las direcciones de los abonados.

10. **Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP)** – se coordina con la agencia un acuerdo para facilitar que a través de su sistema se pueda expedir la Certificación de Cumplimiento y así, los ciudadanos puedan beneficiarse de servicios más accesibles.
11. **Oficina de Administración de los Tribunales (OAT)** – se implantó el acuerdo en todas las regiones judiciales, para mejorar la eficiencia y eficacia en la prestación de servicios para el Programa de Sustento de Menores.

Además, se realizaron acuerdos colaborativos con diversas agencias. Los acuerdos incluyen el intercambio de información electrónica, para asegurar que las personas que reciben servicios o van a ser contratadas por las mismas cumplan con su obligación de proveer sustento a menores (Acuerdos de Confidencialidad para Acceso al Sistema Web). Entre las agencias se encuentran:

- Departamento de Transportación y Obras Públicas
- Departamento de la Vivienda y Oficina para el Financiamiento Socioeconómico y Autogestión
- Autoridad Metropolitana de Autobuses (AMA)
- Policía de Puerto Rico
- Departamento de Recreación y Deportes
- Departamento de Recursos Naturales
- Administración de Compensaciones por Accidentes de Automóviles (ACAA).

Otras iniciativas que ASUME realizó para lograr una mejor ejecutoria fueron las siguientes:

1. Revisar el acuerdo con el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, que tiene como fin establecer de forma eficiente y eficaz el Registro Estatal de Nuevos Empleados (RENE) con miras a fortalecer el servicio a los patronos en el cumplimiento de las Órdenes de Retención de Ingresos (ORI) para el sustento de menores;.
2. Revisar el acuerdo de colaboración con la Procuraduría General de la República Dominicana para asegurar los mecanismos más efectivos que garanticen servicios de excelencia en sustento de menores. En este sentido, se acordó que las órdenes que se fijen en Puerto Rico recibirán mecanismos de cumplimiento de parte del Presidente del Tribunal Supremo de la República Dominicana y la Procuraduría de la Familia y Niños.
3. Promover la colaboración entre las agencias gubernamentales sirviendo como ente de unidad con el propósito de maximizar recursos, compartir conocimientos y experiencias en las áreas de personal y planificación, entre otras.
4. Con el objetivo de fortalecer el intercambio de información tecnológica, se estableció una interfase electrónica con ADSEF para la automatización de todo el sistema y el manejo de los casos. De esta manera, se puede conocer el status de los casos que tengan beneficios del programa TANF de forma actualizada, a los fines de asegurar el sustento de menores de forma constante.

Además, se realizó un acuerdo colaborativo para el intercambio de información, lo que permite localizar o actualizar información importante de los participantes para poder distribuir una mayor cantidad de pensiones alimentarias a los menores. El sistema *Puerto Rico Automated Child Support Enforcement System (PRACSES)* también se nutre de esta información, para localizar a las personas no custodias.

Para ampliar el conocimiento en temas relacionados al sustento de menores ASUME participó en los siguientes eventos especiales o programas (N-8).

- Primera Conferencia Anual de Sustento de Menores.
- Programa *Hispanic Heritage* – Programa de Acercamiento y Orientación para la Comunidad Hispana en Estados Unidos. Puerto Rico funge como modelo para la agencia Federal.
- Reunión Anual de la Región II de OCSE – se llevó a cabo en San Juan y participaron la Comisionada Federal y los Directores IV – D de las jurisdicciones de New York, New Jersey, Islas Vírgenes y Puerto Rico.
- Primer Congreso de Sustento de Menores – se logró la redefinición de conceptos innovadores en el plano programático, administrativo, tecnológico y legal. Participaron empleados de ASUME, oficiales federales, miembros del Senado, de la Cámara de Representantes y de la Rama Judicial, entidades educativas, Iniciativas Comunitarias y de Base de Fe, profesionales y empresarios.

ASUME ha presentado a la legislatura varios proyectos de enmiendas de leyes o procedimientos (N-9), para garantizar que los participantes reciban los servicios correspondientes. Entre estos proyectos, se encuentran los siguientes.

1. ***Ley Orgánica de la Administración para el Sustento de Menores -*** Esta Ley se preparó con el fin de mejorar la eficiencia y eficacia de ASUME y así asegurar la cobertura médica a los menores, facilitar los trámites interestatales y proveer mecanismos más justos y eficaces que promuevan los conceptos de paternidad y maternidad responsable.

2. **El Artículo 13 de la *Ley para el Fortalecimiento del Apoyo Familiar y Sustento de Personas de Edad Avanzada*-** El mismo facultará a ASUME a investigar e imponer penalidades y para otros fines relacionados a aquellas personas que incumplen su obligación de prestar alimentos a las personas de edad avanzada. Ley Núm. 168 de 12 de agosto de 2000, según enmendada por la Ley Núm. 193 de 17 de agosto de 2002. Esta Ley es la que promueve la responsabilidad de hijos o herederos con sus envejecientes.

Como parte del objetivo de implantar estrategias tecnológicas que faciliten el ofrecimiento de los servicios y garanticen la seguridad de la información o de los receptores, se desarrollaron varios proyectos tecnológicos (N-10). A continuación se presenta cada uno de ellos con su respectiva descripción.

1. **Video Conferencia Interactiva** – se instaló un sistema de cámaras en la sala del Tribunal de ASUME, que permitirá agilizar el proceso de vistas administrativas entre las oficinas regionales. El equipo adquirido facilita el proceso de transcripciones, propicia adiestramientos continuos a los empleados de forma directa y audiovisual y provee comunicación directa con el uso de una computadora con la cual se pueden realizar reuniones remotas de forma visual.
2. **Ampliación de Centros de Acceso Interactivo en los Municipios (Kioscos)** – para que los ciudadanos puedan obtener la Certificación de Cumplimiento, se ampliaron los Centros de Acceso Interactivo, todas las Unidades de Servicio en las Oficinas Regionales, Oficinas Locales y los municipios de Loíza, Yauco y Corozal, logrando un servicio libre de costo y de fácil acceso.
3. **IRS 1075** – se estableció con el fin de diseñar e implementar planes de capacitación, control de cambios, políticas y control de procesos. A su vez, se utiliza para fortalecer

los aspectos tecnológicos en seguridad y seguridad física. Esta iniciativa refuerza el control de los expedientes físicos y el uso seguro de la información.

4. **Mejoramiento de la Infraestructura de Comunicaciones** – Se realizó para proveerle a los usuarios una capacidad de aumento en velocidad de transmisión de los datos en las Oficinas Regionales y Locales. Esto ha redundado en servicios ofrecidos con eficiencia y rapidez a los participantes. Con esta infraestructura se reducen los costos de telefonía.

Con la colaboración de la Oficina del Procurador de Personas con Impedimento, ASUME realizó la coordinación de prestación de servicios en línea, para el beneficio de ciudadanos con discapacidades. De esta manera, se ofrece a esta población servicios ágiles, eficientes, eficaces y accesibles. Según la oficina del Oficial Principal de Información (CIO) del Gobierno de Puerto Rico, ASUME se considera un equipo asesor de alta tecnología. Además, ASUME promovió la optimización de los servicios de la Unidad Estatal de Distribución de Pensiones Alimentarias (Banco Popular) y del Centro de Cómputos (EVERTEC), con el fin de mejorar las recaudaciones y distribución de las pensiones. Actualmente, se han establecido parámetros definidos para revisar procesos que logren asegurar el cumplimiento con todos los mandatos federales, automatizando procesos mediante el sistema y ampliando servicios en línea con miras de ofrecer un mejor servicio al cliente.

Por otro lado, se comenzó con el proceso de digitalización de los expedientes de los casos de sustento de menores con miras a reducir el posible robo de identidad y agilizar los procesos. Al contar con expedientes en forma digital, se persigue obtener acceso desde cualquier oficina de

ASUME. A su vez, ASUME está colaborando con el personal técnico en Washington DC, para establecer cambios tecnológicos en áreas donde se pueda optimizar la ejecución del componente en los indicadores de progreso que lleven a obtener más incentivos económicos. Durante el año 2010, se estableció la Certificación de Cumplimiento de ASUME por internet. Además, se coordinó una visita técnica de un equipo de trabajo especializado con la Región II de la OCSE, para revisar el sistema automatizado PRACSES y automatizar los procesos intergubernamentales a nivel federal.

El proyecto *Supérate* también fue desarrollado con el objetivo de proveer oportunidades de empleo, capacitación y educación a las personas no custodias que presentan atrasos en su pago de pensión alimentaria por falta de empleo, para que puedan cumplir con sus obligaciones legales y morales (N-11). El Proyecto se estableció con la colaboración del Departamento del Trabajo y del Departamento de Educación. Los participantes de este Proyecto reciben los siguientes beneficios.

- Orientación sobre su caso de pensión alimentaria
- Referido al servicio de empleo del Departamento del Trabajo y otras agencias
- Referido al Departamento de Educación, para obtener la certificación de equivalencia correspondiente a los años escolares 7mo, 9no o 12mo
- Adiestramientos de capacitación sobre el empleo
- Un plan de pago para saldar la pensión adeudada.

ASUME está comprometido con proveer información sobre el sustento de menores, a tenor con la realidad (N-12). Por esta razón, se ofrecieron adiestramientos de procesos militares que afectan el sustento de menores y de procedimientos tecnológicos automatizados. En los

adiestramientos, se ha contado con la participación del personal del Departamento de Defensa y la OCSE. Además, se estableció un programa de adiestramiento continuo, efectivo y especializado para los empleados, de acuerdo a su clasificación. Estos adiestramientos continuos tienen la finalidad de mantener actualizado el conocimiento técnico en el área de manejo de casos, sistemas tecnológicos y de servicio al cliente.

Mediante campañas de orientación y educación a las familias, se ha fomentado que las personas custodias utilicen las instalaciones para el desembolso de las pensiones alimentarias a través de la tarjeta UNICA o por depósito directo, para asegurar que los menores reciban más rápido la aportación económica establecida. Además, se ofrecieron charlas en las 10 Oficinas Regionales, con el objetivo de establecer las bases para el plan estratégico que dio vida a la frase *ASUME Tu Buena Voluntad…* Las charlas pretendieron fomentar en los empleados el servir con eficacia como facilitadores sensibles que están comprometidos con la excelencia

ASUME realizó cambios significativos que facilitaron la optimización de los servicios de la Unidad Estatal de Distribución de Pensiones Alimentarias y del Centro de Cómputos, para mejorar las recaudaciones y la distribución de las pensiones (N-13). Como resultado, se establecieron parámetros definidos que aseguran el cumplimiento con todos los mandatos y recomendaciones del gobierno federal. Además, se estableció un procedimiento conforme a la reglamentación federal y estatal, para reducir las pensiones alimentarias no reclamadas (excepciones), de forma tal, que se garantice que los menores reciban la pensión alimentaria a la cual tienen derecho. Un dato muy importante que se debe destacar, es que se logró reducir las recaudaciones sin distribuir en un 50 por ciento.

Por otro lado, se logró un 98 por ciento de cumplimiento en las medidas para mejorar la administración pública y el Programa de Prevención – Anticorrupción de la Oficina del Contralor de Puerto Rico. ASUME realizó los cambios necesarios de acuerdo a los avances tecnológicos y las nuevas tendencias sociales en aspectos de familia, para mantener los procedimientos al día. Se revisó en su totalidad el Manual de Procedimientos para atemperarlo a las enmiendas en las leyes y reglamentos de sustento. De esta forma, se logró agilizar los servicios, convirtiéndolos en unos más eficientes y efectivos.

ASUME busca proveer un servicio excelente a los padres, madres, menores y público en general y fomentar la paternidad y maternidad responsable, los conceptos de familias y matrimonios saludables (N-14). Es por esta razón, que se revisó la Ley de Menores. La revisión de ley permitió asegurar su efectividad en atender las necesidades de los menores, garantizar un trato justo a las partes y reducir la burocracia en ASUME. Como parte de este proceso, se emitieron las siguientes órdenes administrativas.

1. OA – 2011– 05: Concesión Plan de Pago a Deudores con Pasaporte Restringido,
2. OA – 2011– 04: No Aceptación de Cheques Personales,
3. OA – 2011– 03: Retroactividad en la revisión de la pensión alimentaria y establecimiento de plan de pago por concepto de atrasos generados durante el proceso de fijación de la pensión alimentaria,
4. OA – 2011– 01: Impacto de la reforma contributiva y de los cambios a seguro social en el manejo de la pensión alimentaria.

Las **Gráficas 9 y 10** presentan la relación entre la cantidad de compromisos de ASUME y el status de los mismos.

Gráfica 9: Status de los Compromisos Programáticos (6 compromisos) según la Plataforma del Gobierno.

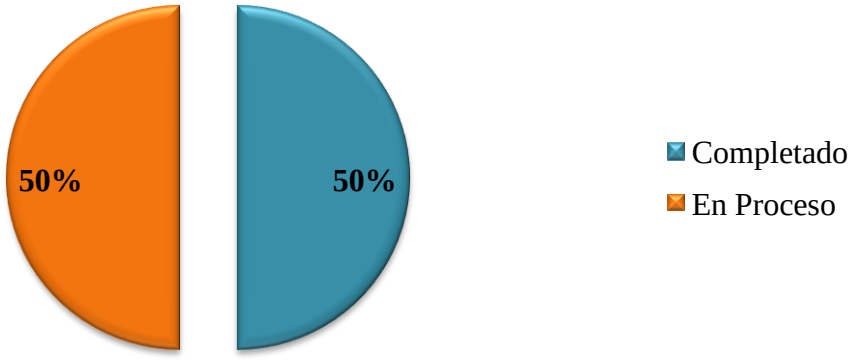

Gráfica 10: Status de Otros Compromisos Programáticos (9 compromisos) o Iniciativas Nuevas

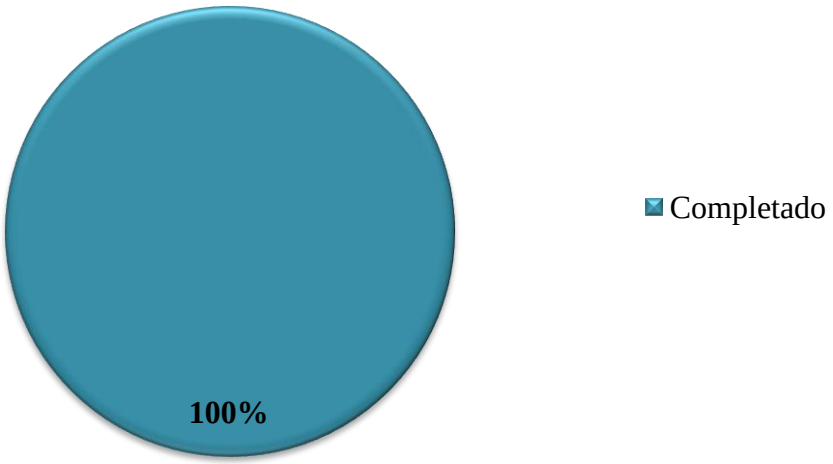

Anejos

Anejo A – Status de los Compromisos Programáticos según la Plataforma de Gobierno y otras Iniciativas Nuevas por la agencia o sus componentes

Número de Identificación	Compromiso	Agencia o Componente	Status
Compromisos Programáticos según la Plataforma de Gobierno			
E 1	Reducir el número de reglamentos y eliminar procedimientos burocráticos innecesarios.	Secretariado	Completado
E 2	Integrar el uso de la tecnología para agilizar la prestación de servicios y beneficiar a nuestra ciudadanía.	Secretariado	Completado
E 3	Desarrollar e implantar un plan abarcador e integral con las organizaciones comunitarias y de base de fe para la prestación de servicios.	Secretariado	Completado
E 4	Agilizar el proceso de permisos, licencias y otros documentos oficiales que se le requieren a los proveedores de servicios del Tercer Sector, para su contratación, donde se utilice un sólo punto de contacto.	Secretariado	Completado
E 5	A través de la Oficina de Enlace de asuntos comunitarios y de base de fe en Fortaleza, organizaciones comunitarias agilizar la tramitación de los contratos.	Secretariado	Completado
E 6	Entregar los fondos al inicio del año a las organizaciones comunitarias que tienen propuestas aprobadas, para que puedan prestar los servicios ininterrumpidamente. Hacer las monitorias correspondientes bajo estándares de auditoría rigurosos.	Secretariado	Completado

Número de Identificación	Compromiso	Agencia o Componente	Status
E 7	Establecer un "Banco de Voluntarios" con una base de datos de los candidatos acompañada de un sistema para parear recursos con necesidades. Promover oportunidades de servicio voluntario a través del Tercer Sector. Incorporar grupos profesionales, retirados, jóvenes estudiantes con crédito a sus estudios.	Secretariado	En Proceso
E 8	Promover un "Centro de información sobre la familia" que recopile y haga accesible información sobre servicios, estudios, datos, perfiles demográficos y socioeconómicos, que sirva a todos los que lo necesiten. Coordinaremos estas iniciativas con entidades académicas.	Secretariado	En proceso
E 9	Fomentar la reflexión y enseñanza de valores en las escuelas.	Secretariado	En proceso
E 10	En nuestro empeño de fortalecer la familia, las instituciones sin fines de lucro y las organizaciones comunitarias y de base de fe, tendrán un papel protagónico. Fomentar y mejorar la capacitación de éstas para que cumplan con su misión social.	Secretariado	Completado
E 11	Llevar a cabo un programa conocido como "Tus valores cuentan" dirigido a realzar la importancia de los valores en nuestra sociedad.	Secretariado	Completado
E 12	Proteger el derecho natural y la obligación moral de los padres a educar sus hijos según sus convicciones.	Secretariado	No cuantificado
E 13	Revisar y enmendar las "Guías para establecer y modificar las pensiones alimentarias".	ASUME	En proceso
E 14	Desarrollar, a través del Internet, un mecanismo dirigido a patronos para el cumplimiento de sus obligaciones con la Ley de Sustento.	ASUME	Completado
E 15	Desarrollar nuevas iniciativas especiales para cobrar deudas incobrables.	ASUME	Completado

Número de Identificación	Compromiso	Agencia o Componente	Status
E 16	Establecer un programa enérgico para el manejo de casos interestatales, con el propósito de reducir el atraso y el tiempo de trámite con el estado donde se encuentra el padre, de manera que se pueda establecer una pensión y cobrarla.	ASUME	Completado
E 17	Adoptar secciones pertinentes del "Uniform Parentage Act" para lograr la tramitación uniforme y expedita de casos en los que se debe establecer paternidad.	ASUME	En proceso
E 18	Atender el problema de fraude en contra de alimentistas menores e incapaces, como delito grave con las penas correspondientes.	ASUME	En proceso
E 19	Propiciar que organizaciones comunitarias y de base de fe desarrollen centros de cuidado y desarrollo de la niñez con enfoque no tradicional para la familia puertorriqueña; centros de respiro, nocturnos y de cuidado para niñas y niños enfermos, con horarios extendidos.	ACUDEN	Completado
E 20	Constituir la creación de nuevas e innovadoras herramientas dirigidas a fortalecer la institución familiar y estimular la maternidad y la paternidad responsable, lo cual incluye la custodia compartida de menores en aquellos casos que sea posible.	ACUDEN	Completado
E 21	Desarrollar el "Centro de Recursos para la Niñez Temprana" con organizaciones comunitarias y de base de fe, que brinde ayuda a padres, madres y proveedores de cuidado y desarrollo del niño o niña.	ACUDEN	Completado
E 22	Lograr alianzas con universidades para desarrollar currículos culturalmente apropiados y fomentar la producción de literatura infantil.	ACUDEN	En proceso

Número de Identificación	Compromiso	Agencia o Componente	Status
E 23	Aumentar la protección de los menores que son objeto de abuso, mediante el desarrollo de servicios especializados. Incluir un procedimiento legal administrativo expedito para atenderlos, que reduzca el tiempo que conlleva determinar la mejor opción para el menor.	ADFAN	Completado
E 24	Fomentar e incentivar el interés empresarial y de organizaciones comunitarias para que desarrollen y apadrinen hogares sustitutos certificados para envejecientes y adultos con impedimentos.	ADFAN	Completado
E 25	Facilitar y promover la adopción como alternativa preferida para niños sin hogar.	ADFAN	Completado
E 26	Trabajar y aprobar una Ley de Procedimiento Legal Administrativo Expedito para atender los casos de protección de menores.	ADFAN	En proceso
E 27	Nombrar un "Centro de procesamiento de casos de protección de menores", para recibir y procesar los casos, desde que llega el referido hasta que se toma una decisión por el juez Administrativo. Utilizaremos las salas existentes de ASUME.	ADFAN	En proceso
E 28	Trabajar con el Tercer Sector y el sector cooperativista para desarrollar microempresas y generar desarrollo económico dando prioridad a las mujeres jefas de familia.	ADSEF	Completado
E 29	Facilitar la búsqueda de oportunidades de empleo para padres o madres deudores desempleados.	ADSEF	Completado
E 30	Implantar iniciativas para apoderar al beneficiario de manera que, si está hábil, logre ser autosuficiente.	ADSEF	Completado

Número de Identificación	Compromiso	Agencia o Componente	Status
Otros Compromisos Programáticos o Iniciativas Nuevas			
N 1	Evaluar la implantación de las disposiciones de la Ley Orgánica del DF y determinar la necesidad de cambios o enmiendas que promuevan el establecimiento de iniciativas para apoderar el beneficiario.	Secretariado	Completado
N 2	Detectar y eliminar en el Departamento los mayores obstáculos en la estructura organizacional y/o modelo de prestación de servicios a la atención ágil, adecuada y efectiva de las necesidades y problemas de nuestros clientes y de los ciudadanos que requieren nuestros servicios.	Secretariado	En proceso
N 3	Fomentar el traspaso de las actividades de naturaleza social al tercer sector (organizaciones comunitarias/base de fe) para agilizar los procesos y viabilizar las ayudas a las comunidades necesitadas, aliviando así la carga de las agencias gubernamentales.	Secretariado	En proceso
N 4	Asignar fondos para atender las emergencias sociales.	Secretariado	Completado
N 5	Facilitar el desarrollo y financiamiento de organizaciones comunitarias.	Secretariado	No cuantificado
N 6	Desarrollar campañas publicitarias o institucionales para promover los valores del componente.	ASUME	Completado
N 7	Lograr acuerdos colaborativos con diferentes agencias públicas o privadas.	ASUME	Completado
N 8	Participar de eventos especiales o programas relacionados al sustento de menores.	ASUME	Completado
N 9	Presentar a la legislatura proyectos de enmiendas de leyes o procedimientos.	ASUME	Completado

Número de Identificación	Compromiso	Agencia o Componente	Status
N 10	Desarrollar o colaborar en el desarrollo de proyectos tecnológicos.	ASUME	Completado
N 11	Desarrollar proyectos dirigidos a la comunidad a la que el componente sirve.	ASUME	Completado
N 12	Ofrecer adiestramientos sobre temas relacionados al sustento de menores.	ASUME	Completado
N 13	Desarrollar procedimientos en el componente relacionados al sustento de menores.	ASUME	Completado
N 14	Revisar la Ley de Menores para asegurar su efectividad en atender las necesidades de las madres y garantizar un trato justo a las partes, reducir la burocracia en ASUME y agilizar los procesos de la tramitación de casos, identificar los programas y las organizaciones mejor capacitadas para crear redes de apoyo en áreas como la nutrición, educación y cuido de niños de madres solteras y fomentar la mediación como alternativa para evitar el divorcio.	ASUME	Completado
N 15	Proveer a todos nuestros niños acceso a una educación preescolar de alta calidad para asegurarnos que lleguen a la escuela listos para aprender. Para ello será necesario lo siguiente: evaluar los ofrecimientos actuales para darles un enfoque más didáctico; establecer las guías y estándares necesarios para definir lo que se pretende lograr con cada niño; y auditar y certificar la calidad de las organizaciones que atienden a los niños de edad preescolar.	ACUDEN	Completado
N 16	Proveer ayuda a las familias con niños en edad preescolar que por sus ingresos no cualifican para el programa de “Head Start” y tampoco cuentan con los recursos económicos para costear la educación preescolar de sus hijos.	ACUDEN	Completado
N 17	Oficina de Niñez Temprana.	ACUDEN	No cuantificado

Número de Identificación	Compromiso	Agencia o Componente	Status
N 18	Desarrollar mecanismos para apoyar el desarrollo empresarial y económico de las mujeres profesionales en colaboración con la industria privada, las universidades y el tercer sector. Desarrollar programas de cuidos infantiles en horarios no tradicionales y extendidos para permitir que las mujeres tengan acceso a oportunidades de estudios, empleos y actividades empresariales, proveer con carácter de preferencia un empleo a aquellas jefas de familia que lo hayan perdido, y establecer legislación para lograr equidad en los niveles salariales: igual trabajo, igual paga.	ACUDEN	No cuantificado
N 19	Proveer atención especializada a menores donde existe la sospecha de haber sido víctima de abuso sexual.	ADFAN	Completado
N 20	Reestructurar el servicio (programa) de auxiliares en el hogar (antes ama de llaves) para proveer un servicio efectivo a las personas más frágiles y de escasos recursos, con énfasis en los municipios con menos recursos económicos y áreas rurales.	ADFAN	Completado
N 21	Desarrollar un programa de orientación sobre la eliminación de riesgos de incendios en hogares de personas de edad avanzada en coordinación con los Centros de Envejecientes y Bomberos.	ADFAN	Completado
N 22	Centralizar los servicios y programas que impactan a las personas de la tercera edad para facilitar el acceso a los mismos y maximizar el uso de fondos sin duplicar recursos.	ADFAN	En proceso

Número de Identificación	Compromiso	Agencia o Componente	Status
N 23	Promover la seguridad económica de las personas de la tercera edad mediante la extensión de reembolsos, eliminación del impuesto sobre ganancia de capital, herramientas para el manejo de las finanzas, protección contra el fraude y un beneficio de descuentos.	ADFAN	No cuantificado
N 24	Estimular el aprendizaje entre las personas de edad avanzada y facilitar que la fuerza laboral madura se mantenga al día en la tecnología para permanecer competitivo y empleable en la fuerza laboral.	ADFAN	No cuantificado
N 25	Promover un incremento en el nivel de participación de personas de edad avanzada en actividades recreativas, deportivas y de actividad física.	ADFAN	No cuantificado
N 26	Fortalecer la Corporación Pública para Personas Ciegas, Mentalmente Retardadas y Otras Personas con Impedimentos mediante acuerdos colaborativos y reunir el cúmulo de legislación existente en un código accesible a la comunidad.	Secretariado - CIRIO	En proceso

Anejo B – Entidades que recibieron Fondos de Donativos Legislativos (Año Fiscal 2009-2011)

Año Fiscal 2009-2010

Nombre de la Entidad	Cantidad de Donativo Otorgado	Fecha de Entrega del Donativo
A.B.C. Infantil, Inc. – Aguada	$5,000.00	21 septiembre 2009 8 diciembre 2009
Acción Social de Puerto Rico – Guaynabo	$62,000.00	29 octubre 2009
Asamblea Familiar Virgilio Dávila, Inc.	$30,000.00	13 octubre 2009 13 enero 2009
Asociación Alzheimer y Desórdenes Relacionados, Inc.	$20,000.00	11 febrero 2009
Asociación Benéfica de Ponce, Inc.	$25,000.00	23 octubre 2009 22 diciembre 2009
Asociación Coameña de la Edad de Oro, Inc. – Coamo	$5,000.00	8 octubre 2009 9 diciembre 2009
Asociación Mayagüezana de Personas con Impedimentos, Inc.	$50,000.00	9 octubre 2009 9 diciembre 2009
Asociación Mejoramiento Instituciones Guiadas y Orientadas al Servicio – Arecibo	$6,000.00	23 octubre 2009 22 diciembre 2009
Asociación Padres Niños con Impedimentos (APNI)	$15,000.00	25 septiembre 2009 8 diciembre 2009
Asociación de Padres de Niños, Jóvenes y Adultos Sordo Ciegos	$60,000.00	25 septiembre 2009 21 diciembre 2009
Asociación para el Mejoramiento de Instituciones Guidas y Orientadas al Servicio, Inc. – Arecibo	$10,000.00	23 octubre 2009 16 febrero 2009
Asociación de Personas con Impedimentos, Inc. (COTUI)	$60,000.00	30 septiembre 2009 21 enero 2010
Asociación por un Mundo Mejor para el Impedido, Inc. – San Sebastián	$30,000.00	21 octubre 2009 16 febrero 2009
Asociación Pro Juventud y Comunidad Bo. Palmas – Cataño	$40,000.00	23 septiembre 2009 8 diciembre 2009
Asociación Pro Ciudadanos Impedidos de Sabana Grande, Inc.	$45,000.00	21 septiembre 2009 8 diciembre 2009
Asociación Puertorriqueña de Ciegos, Inc.	$25,000.00	2 octubre 2009 9 diciembre 2009
Big Brothers, Big Sisters of P.R., Inc. – San Juan	$15,000.00	2 octubre 2009 9 diciembre 2009
Bill's Kitchen, Inc. – San Juan	$35,000.00	13 octubre 2009 9 diciembre 2009

Nombre de la Entidad	Cantidad de Donativo Otorgado	Fecha de Entrega del Donativo
Cámara Junior de Puerto Rico, Inc.	$20,000.00	23 febrero 2010
Casa de Mujeres y Niños Maltratados Dianita Muñoz, Inc.	$30,000.00	16 octubre 2009 9 diciembre 2009
Casa de Niños Manuel Fernández Juncos, Inc.	$100,000.00	5 octubre 2009 9 diciembre 2009
Caritas de Puerto Rico, Inc. – San Juan	$30,000.00	1 octubre 2009 9 diciembre 2009
Casa del Peregrino Aguadilla, Inc.	$20,000.00	1 octubre 2009 16 diciembre 2009
Casa la Bondad, Inc. – Humacao	$15,000.00	21 octubre 2009 9 diciembre 2009
Casa Manresa, Inc. – Aibonito	$10,000.00	30 septiembre 2009 16 diciembre 2009
Casa Pensamiento Mujer del Centro – Aibonito	$20,000.00	21 septiembre 2009 8 diciembre 2009
Casa Protegida Julia de Burgos, Inc.	$165,000.00	21 septiembre 2009 16 diciembre 2009
Casa San Clemente, Inc.	$10,000.00	8 octubre 2009 28 diciembre 2009
Casa San Gerardo, Inc. – Caguas	$20,000.00	16 octubre 2009 9 diciembre 2009
Castillo de Ángeles, Inc.	$10,000.00	29 octubre 2009
Centro Adiestramiento para Personas con Impedimentos, Inc. – Aibonito	$15,000.00	30 diciembre 2009
Centro Comunitario Reverenda Inés Figueroa, Inc. – San Juan	$50,000.00	19 octubre 2009 16 diciembre 2009
Centro Deambulantes Cristo Pobre, Inc. – Ponce	$25,000.00	1 octubre 2009 9 diciembre 2009
Centro de Actividades Diurnas para Envejecientes, Inc. – Las Piedras	$5,000.00	25 septiembre 2009 8 diciembre 2009
Centro de Actividades Múltiples Juan de los Olivos, Inc. – Vega Baja	$5,000.00	25 septiembre 2009 8 diciembre 2009
Centro de Actividades y Servicios Múltiples para personas de Edad Avanzada Ave. Hostos, Inc. – Ponce	$45,000.00	8 octubre 2009 9 diciembre 2009
Centro de Adiestramiento y Trabajo para Personas con Impedimentos, Inc. (CATPI) – Patillas	$45,000.00	16 noviembre 2009
Centro de Adultos y Niños con Impedimentos,	$105,000.00	22 octubre 2009

Nombre de la Entidad	Cantidad de Donativo Otorgado	Fecha de Entrega del Donativo
Inc. (CANI) – Isabela		16 diciembre 2009
Centro de Ayuda Emmanuel, Inc.	$10,000.00	29 octubre 2009
Centro de Ayuda Social Puerto Rico, Inc. – San Juan	$50,000.00	9 febrero 2009
Centro de Ayuda y Terapia al Niño con Impedimento, Inc. (AYANI) – Moca	$105,000.00	1 octubre 2009 9 diciembre 2009
Centro de Comunidad para Envejecientes Ave. Hostos, Inc. – Ponce	$10,000.00	8 octubre 2009 16 diciembre 2009
Centro de Comunidad para Envejecientes, Inc. San Sebastián	$15,000.00	19 octubre 2009 9 diciembre 2009
Centro de Comunidad para Envejecientes de Isabela, Inc.	$10,000.00	25 septiembre 2009 8 enero 2010
Centro de Comunidad para Envejecíentes SanAntonio, Inc. Aguadilla	$15,000.00	15 octubre 2009 16 diciembre 2009
Centro de Consejería El Sendero de la Cruz, Inc. – San Juan	$40,000.00	13 octubre 2009 9 diciembre 2009
Centro de Cuidado Amor, Inc. – Barranquitas	$15,000.00	28 diciembre 2009
Centro de Cuidado Diurno 3ra, Iglesia Presbiteriana, Inc.	$8,000.00	12 noviembre 2009
Centro de Cuidado Diurno Nido de Amor, Inc. – Ponce	$18,000.00	21 octubre 2009 28 diciembre 2009
Centro de Cuidado Diurno Nube Luz, Inc. – Morovis	$10,000.00	21 septiembre 2009 8 diciembre 2009
Centro de Cuidado Diurno Caritas Felices, Inc. – Ponce	$7,000.00	18 noviembre 2009
Centro de Cuidado y Desarrollo Infantil Yoguie, Inc. – Juana Díaz	$8,000.00	8 octubre 2009 9 diciembre 2009
Centro Coameño para la Vejez, Inc.	$60,000.00	9 octubre 2009 9 diciembre 2009
Centro Cristiano de Actividades Múltiples Shalom, Inc.	$50,000.00	21 septiembre 2009 16 diciembre 2009
Centro Cristiano Hija de Jairo, Inc. Guayama	$25,000.00	30 septiembre 2009 9 diciembre 2009
Centro Cultural de Servicios de Cantera, Inc. – San Juan	$20,000.00	15 diciembre 2009
Centro de Desarrollo Social, Físico y Ocupacional del Impedido, Inc. – Arecibo	$20,000.00	1 octubre 2009 9 diciembre 2009
Centro de Envejecíentes Juan García Ducós, Inc. – Aguadilla	$6,000.00	23 septiembre 2009 16 diciembre 2009

Nombre de la Entidad	Cantidad de Donativo Otorgado	Fecha de Entrega del Donativo
Centro Edad de Oro, Inc. – Ponce	$25,000.00	25 septiembre 2009 8 diciembre 2009
Centro Educativo Pre Escolar Ana G. Méndez, Inc. – Carolina	$12,000.00	13 enero 2012
Centro Esperanza, Inc. – Loiza	$40,000.00	8 octubre 2009 30 diciembre 2009
Centro de Enseñanza para la Familia, Inc. – Humacao	$25,000.00	23 noviembre 2009
Centro de Envejecientes Caimital Alto, Inc. – Aguadilla	$15,000.00	15 octubre 2009 21 diciembre 2009
Centro de Fortalecimiento Familiar de P.R., Inc. - ESCAPE	$50,000.00	25 septiembre 2009 8 diciembre 2009
Centro Geriátrico Higuey, Inc – Añasco	$15,000.00	18 septiembre 2009 8 diciembre 2009
Centro Geriátrico Caritativo La Milagrosa, Inc. – Mayagüez	$48,000.00	23 octubre 2009 9 diciembre 2009
Centro Geriátrico El Remanso, Inc.	$50,000.00	21 septiembre 2009 8 diciembre 2009
Centro Geriátrico Virgilio Ramos Casellas – Manatí	$13,000.00	21 septiembre 2009 8 diciembre 2009
Centro Geriátrico Medicina Preventina – Arecibo	$20,000.00	4 enero 2010
Centro Mujer y Nueva Familia, Inc. – Barranquitas	$18,000.00	15 octubre 2009 28 diciembre 2009
Centro de Orientación Mujer y Familia, Inc. – Cayey	$12,000.00	1 octubre 2009 9 diciembre 2009
Centro de Orientación y Acción Social, Inc. – Vega Alta	$15,000.00	3 noviembre 2009
Centro de Orientación Familiar "La Casita" – Humacao	$30,000.00	25 septiembre 2009 8 diciembre 2009
Centro para Niños El Nuevo Hogar, Inc. – Adjuntas	$40,000.00	8 octubre 2009 9 diciembre 2009
Centro Presbiteriano Servicios a la Comunidad, Inc. - San Juan	$5,000.00	23 febrero 2010
Centro Providencia para Personas de Mayor Edad de Loíza, Inc.	$37,000.00	13 octubre 2009 30 diciembre 2009
Centro Ramón Frade, Inc. – Cayey	$35,000.00	5 octubre 2009 9 diciembre 2009
Centro Santa Luisa, Inc. – San Juan	$18,000.00	1 octubre 2009 9 diciembre 2009
Centro Volunac, Inc. – Salinas	$15,000.00	30 septiembre 2009

Nombre de la Entidad	Cantidad de Donativo Otorgado	Fecha de Entrega del Donativo
		18 diciembre 2009
Centro Zoé, Inc. – Bayamón	$35,000.00	8 octubre 2009 9 diciembre 2009
Centro de Servicios a la Juventud, Inc. – Arecibo	$70,000.00	26 febrero 2009
Centro de Servicios Comunitarios Vida Plena, Inc. – San Juan	$55,000.00	15 diciembre 2009
Centro de Servicios María de los Ángeles, Inc. – San Juan	$15,000.00	15 diciembre 2009
Centro de Renovación y Desarrollo Espiritual Buen Pastor, Inc. – Caguas	$10,000.00	16 octubre 2009 9 diciembre 2009
Coalición de Apoyo Continuo Personas sin Hogar en San Juan, Inc.	$10,000.00	25 septiembre 2009 19 febrero 2009
Coalición de Apoyo Continuo Personas sin Hogar en Guaynabo, Inc. Hogar Amparo	$12,000.00	9 octubre 2009 9 diciembre 2009
Comité Comunitario Canejas, Inc. – San Juan	$10,000.00	21 septiembre 2009 14 diciembre 2009
Comité de Gericultura de Guayama, Inc.	$20,000.00	21 septiembre 2009 18 diciembre 2009
Community Action For Social Affairs and Housing Development Organization of PR, Inc - Añasco	$7,000.00	13 octubre 2009 9 diciembre 2009
Comunidad Misionera Villa Regia, Inc. – Arecibo	$5,000.00	25 septiembre 2009 8 diciembre 2009
Concilio de la Comunidad para Ayudar a Resolver los Problemas de la Vida, Inc. – San Juan	$30,000.00	21 septiembre 2009 8 diciembre 2009
Congregación de Madres Desamparadas y Hogar San José de la Montaña, Inc. – Guaynabo	$35,000.00	22 octubre 2009 9 diciembre 2009
Consorcio de Centros Cristianos de Puerto Rico, Inc. – Bayamón	$70,000.00	21 septiembre 2009 8 diciembre 2009
Cooperativa Amor a la Tercera Edad, Inc. – Bayamón	$30,000.00	30 septiembre 2009 9 diciembre 2009
Cooperativa de Servicios Integrados de la Niñez, Inc. – Carolina	$5,000.00	16 diciembre 2009
Corporación para Ciegos de Puerto Rico El Faro, Inc.	$10,000.00	23 octubre 2009 8 enero 2010
Corporación Desarrollo Económico de Ceiba, Inc.	$20,000.00	13 octubre 2009 9 diciembre 2009
Corporación Gerícola Región de Humacao, Inc.	$3,000.00	19 octubre 2009

Nombre de la Entidad	Cantidad de Donativo Otorgado	Fecha de Entrega del Donativo
		8 enero 2010
Corporación La Fondita de Jesús, Inc. – San Juan	$150,000.00	23 septiembre 2009 21 diciembre 2009
Corporación Milagro de Amor, Inc. – Caguas	$7,000.00	8 octubre 2009 9 diciembre 2009
Christian Community Center, Inc – San Juan	$26,000.00	21 septiembre 2009 8 diciembre 2009
Club de Oro del Residencial José G. Benítez de Caguas de PR, Inc.	$30,000.00	1 octubre 2009 30 diciembre 2009
Dame Una Mano de Ayuda, Inc. – Carolina	$10,000.00	17 noviembre 2009
El Hogar del Niño, Inc. – San Juan	$35,000.00	3 noviembre 2009
Esperanza para la Vejez, Inc. – Bayamón	$350,000.00	25 septiembre 2009 14 diciembre 2009
Fondita Santa Marta, Inc. – Utuado	$7,000.00	11 febrero 2010
Forjando un Nuevo Comienzo, Inc. Guaynabo	$70,000.00	5 noviembre 2009
Fraternidad Misionera Juvenil, Inc. Caguas	$7,000.00	26 enero 2010
Fundación Acción Social Refugio Eterno, Inc. – Bayamón	$35,000.00	8 octubre 2009 21 diciembre 2009
Fundación Acción Social Resplandor, Inc.	$10,000.00	21 septiembre 2009 30 diciembre 2009
Fundación Desarrollo Comunal de PR, Inc. – Caguas	$35,000.00	9 noviembre 2009
Fundación Esposas Rotarios Pro Niños Impedidos, Inc. (FERNI), Inc. – San Juan	$25,000.00	30 septiembre 2009 9 diciembre 2009
Fundación Hogar Niñito Jesús, Inc. – San Juan	$25,000.00	8 octubre 2009 9 diciembre 2009
Fundación Pro Ayuda al Ciudadano de Mayor Edad Aguas Buenas, Inc.	$15,000.00	1 octubre 2009 9 diciembre 2009
Hermanas Jesús Mediador, Inc.	$26,000.00	25 septiembre 2009 18 diciembre 2009
Hermanas Ancianos Desamparados Santa Teresa de Jornet, Inc. – San Juan	$5,000.00	23 septiembre 2009 16 diciembre 2009
Hermanitas de los Ancianos Desamparados Hogar San José, Inc. – Hormigueros	$55,000.00	15 diciembre 2009
Hermanitas de los Ancianos Desamparados Hogar Santa Marta Ponce, Inc.	$80,000.00	30 septiembre 2009 9 diciembre 2009
Heavenly Kids, Inc. – Ponce	$15,000.00	21 octubre 2009 9 diciembre 2009
Hogar Albergue del Niño Portal de Amor, Inc. –	$30,000.00	2 octubre 2009

Nombre de la Entidad	Cantidad de Donativo Otorgado	Fecha de Entrega del Donativo
San Germán		16 diciembre 2009
Hogar Albergue Jesús de Nazaret, Inc. – Mayagüez	$20,000.00	25 septiembre 2009 8 diciembre 2009
Hogar Carmelitano del Monte Carmelo, Inc. – San Juan	$20,000.00	25 septiembre 2009 8 diciembre 2009
Hogar Cedrez, Inc. – Bayamón	$10,000.00	25 septiembre 2009 8 diciembre 2009
Hogar Colegio La Milagrosa, Inc. – Arecibo	$25,000.00	9 octubre 2009 9 diciembre 2009
Hogar Cuna San Cristóbal, Inc. – Caguas	$30,000.00	25 septiembre 2009 8 diciembre 2009
Hogar de Ancianos de Cayey, Inc.	$33,000.00	21 septiembre 2009 8 diciembre 2009
Hogar de Envejecientes Edyalis, Inc. – Humacao	$25,000.00	29 octubre 2009
Hogar de Envejecientes Irma Fe Pol Méndez, Inc. – Lares	$45,000.00	21 septiembre 2009 8 diciembre 2009
Hogar de Niños Fe, Amor y Esperanza, Inc. – Quebradillas	$15,000.00	8 octubre 2009 9 diciembre 2009
Hogar de Niños Regazo de Paz, Inc. – Aguadilla	$25,000.00	9 octubre 2009 8 enero 2010
Hogar Escuela Sor María Rafaela, Inc. – Bayamón	$140,000.00	25 septiembre 2009 8 diciembre 2009
Hogar Forjadores de Esperanza, Inc. – Bayamón	$85,000.00	29 octubre 2009
Hogar Francedith – Dorado	$40,000.00	30 septiembre 2009 9 diciembre 2009
Hogar Infantil Divino Niño Jesús, Inc. – Luquillo	$25,000.00	25 septiembre 2009 8 diciembre 2009
Hogar Hermandad de Oro, Inc. – Toa Alta	$40,000.00	16 octubre 2009 21 diciembre 2009
Hogar Infantil Jesús Nazareno, Inc. – Isabela	$20,000.00	23 noviembre 2009
Hogar Infantil Santa Teresita del Niño Jesús, Inc. – Arecibo	$27,000.00	23 septiembre 2009 8 diciembre 2009
Hogar La Misericordia, Inc. – Adjuntas	$30,000.00	1 octubre 2009 18 diciembre 2009
Hogar Nuestra Señora de la Providencia de Puerta de Tierra, Inc. - San Juan	$165,000.00	23 octubre 2009 9 diciembre 2009
Hogar Nueva Mujer Santa María de la Merced, Inc. – Cayey	$25,000.00	21 septiembre 2009 8 diciembre 2009
Hogar Paz de Cristo, Inc. – Ponce	$30,000.00	18 noviembre 2009

Nombre de la Entidad	Cantidad de Donativo Otorgado	Fecha de Entrega del Donativo
Hogar Ruth para Mujeres Maltratadas, Inc. – Vega Alta	$220,000.00	13 octubre 2009 5 febrero 2010
Hogar Santa María de los Angeles, Inc. – San Juan	$35,000.00	23 septiembre 2009 8 diciembre 2009
Hogar Santa María Eufrasia Pelletier, Inc. – Arecibo	$45,000.00	21 septiembre 2009 8 diciembre 2009
Hogar Santa Teresa Jornet, Inc. - San Juan	$120,000.00	23 septiembre 2009 8 diciembre 2009
Hogares Rafaela Ybarra, Inc. – Río Piedras	$50,000.00	21 octubre 2009 30 diciembre 2009
Hogares Teresa Todas, Inc. – Loiza	$52,000.00	25 septiembre 2009 8 diciembre 2009
Instituto de Niños Andrés, Inc. – Bayamón	$80,000.00	16 noviembre 2009
Instituto Especial para el Desarrollo Integral del Individuo, Inc. Yauco	$15,000.00	19 octubre 2009 9 diciembre 2009
Instituto Especial Desarrollo Integral del Individuo, Inc. Maricao	$15,000.00	19 octubre 2009 9 diciembre 2009
Instituto de Niños Andrés, Inc. Bayamón	$80,000.00	16 noviembre 2009
Instituto Santa Ana, Inc. Adjuntas	$20,000.00	21 septiembre 2009 8 diciembre 2009
John Cristiming Progressive Center, Inc Bayamón	$80,000.00	19 octubre 2009 9 diciembre 2009
La Casa de Junny, Inc. Mayagüez	$20,000.00	18 noviembre 2009
La Casa de Todos, Inc. – Juncos	$7,000.00	25 septiembre 2009 5 febrero 2010
Make a Wish Foundation, Inc. San Juan	$80,000.00	2 octubre 2009 9 diciembre 2009
Manos Unidas para ayudar (MUPA),Inc.	$20,000.00	8 octubre 2009 9 diciembre 2009
Ministerio de Acción Social Cineret, Inc. Humacao	$10,000.00	13 octubre 2009 9 diciembre 2009
Misión Nuestra Señora del Pozo, Bayamón	$70,000.00	
Proyecto La Nueva Esperanza, Inc. Aguadilla	$10,000.00	25 septiembre 2009 18 diciembre 2009
Proyecto Macín Yova, Inc. Vega Alta	$8,000.00	1 octubre 2009 9 diciembre 2009
Puerto Rico Special Community Services San Germán	$7,000.00	13 octubre 2009 9 diciembre 2009
Regalo de Amor, Inc. Hormigueros	$15,000.00	21 septiembre 2009 8 diciembre 2009

Nombre de la Entidad	Cantidad de Donativo Otorgado	Fecha de Entrega del Donativo
Salvation Army, Inc. – San Juan	$110,000.00	15 diciembre 2009
Secretariado del Plan de Emergencia por un Mundo Mejor, Inc.	$15,000.00	15 enero 2010
Servicios Comunitarios Maná, Inc.	$25,000.00	25 enero 2010
Servicios Legales Comunitarios	$150,000.00	1 octubre 2009 9 diciembre 2009
Servicios Sociales Católicos Diócesis de Mayagüez, Inc.	$17,000.00	1 octubre 2009 9 diciembre 2009
Servicios Sociales Episcopales, Inc. – San Juan	$80,000.00	5 octubre 2009 9 febrero 2010
Servicios Voluntarios de Emergencias y Rescates de Isabela, Inc.	$15,000.00	7 diciembre 2009
51 St. División USA Volunteer Homeland Security Services, Corp. – Guaynabo	$5,000.00	9 octubre 2009 9 diciembre 2009

Año Fiscal 2010-2011

Nombre de la Entidad	Cantidad de Donativo Otorgado	Fecha de Entrega del Donativo
Acción Social de Puerto Rico – Guaynabo	$10,000.00	15 noviembre 2010
Centro de Adultos y Niños con Impedimentos, Inc. – Isabela	$20,000.00	15 noviembre 2010
Centro de Ayuda y Terapia al Niño con Impedimento, Inc. – Moca	$30,000.00	21 septiembre 2010
Centro de Desarrollo Cristo Reina – Guaynabo	$10,000.00	5 noviembre 2010
Centro Geriátrico San Rafael – Arecibo	$20,000.00	17 diciembre de 2010
Hogar Clara Lair, Inc. – Hormigueros	$23,000.00	5 noviembre 2010
Hogar del Niño El Ave. María Bayamón	$30,000.00	21 septiembre 2010

Anejo C – Entidades que recibieron Fondos de Donativos Legislativos (Año Fiscal 2010-2011)

	Organización	Municipio	Servicio que ofrece
1	**A.B. C. Infantil, Inc.**	Aguada	Cuidado diurno a niños desde 0 – 5 años en un horario de 7:00 am a 5:00 pm.
2	**Acción Social de Puerto Rico, Inc.**	Guaynabo	Centro para envejecientes y comunidad, empleo, servicios de amas de llave, asistencia de emergencia, tutorías, música, adiestramientos en agricultura tradicional y moderna, desarrollo comunitario, donaciones y distribución de alimentos y delegación de fondos a centros que sirven a deambulantes, envejecientes, niños desamparados, mujeres víctimas de violencia domestica y con problemas de adicción, adolescentes embarazadas, incapacitados y jóvenes con problemas delictivos.
3	**Alimenta Mis Ovejas (Feed my lambs)**	Utuado	Servicios de intervención en crisis en: maltrato en sus diversas manifestaciones, abuso de sustancias y falta de vivienda). Proveer servicios de educación, prevención e intervención para el bienestar integral de la población atendida en las áreas de salud física, mental y espiritual mediante consejerías. Consultas psicológicas, orientaciones, charlas y talleres a personas o familias.
4	**Asamblea Familiar Virgilio Dávila, Inc.**	Bayamón	Servicios de tutorías, deportes, manualidades, prevención y nutrición diaria a niños entre 6 a 12 años de edad.
5	**Asociación Alzheimer y Desordenes Relacionados, Inc.**	San Juan	Grupos de apoyo a familiares y cuidadores, grupos de intervención temprana, consejería personal.
6	**Asociación Benéfica de Ponce, Inc.**	Ponce	Servicios de salud escolta, nutrición, barbería, ropería, lavandería, coordinación de actividades, enfermería, medicamentos, medico y todo lo que compre el bienestar del envejeciente.
7	**Asociación de Impedidos del Sur en Acción, Inc.**	Ponce	Enlace inter-agencia en beneficio de las personas que presenten alguna situación en particular. Actividades educativas y recreativas que enriquezcan a las personas con limitaciones físicas. Participar en

	Organización	Municipio	Servicio que ofrece
			actividades que promuevan el bienestar de las personas con limitaciones físicas y/o mentales.
8	**Asociación de Padres de Niños Jóvenes y Adultos Sordos Ciegos, Inc.**	Bayamón	Servicios de adiestramiento, intervención con el participante mediante actividades a desarrollar a independencia en el hogar, la comunidad y campo laboral y orientación para ubicar a estudiantes de 3 años, jóvenes y adultos.
9	**Asociación de Personas con Impedimentos, Inc.**	San Germán	Servicios de desarrollo de destrezas básicas de español y matemáticas, manualidades, destrezas para la vida independiente, tecnología, dietas balanceadas, transportación y orientación y coordinación a través del trabajador social a jóvenes y adultos con impedimentos.
10	**Asociación Mayagüezana de Personas con Impedimentos, Inc.**	Mayagüez	Servicios de alfabetización, programa de vida independiente, destrezas computadora, transportación, alimentos, recreación, manejo de casos, campamentos de verano a personas con retardación mental.
11	**Asociación Padres Niños con Impedimentos, Inc.**	San Juan	Provee orientación a padres y profesionales sobre los procedimientos a seguir para obtener los servicios que necesitan las personas con impedimentos e información mediante llamadas, visitas, cartas, facsímiles y correo electrónico. Concienciar a la comunidad en general sobre los derechos, servicios y necesidades de la población con impedimentos.
12	**Asociación Pro Juventud y Comunidad Bo. Palma de Cataño, Inc.**	Cataño	Servicios de tutorías académicas, clases de computadoras, talleres, destrezas de empleabilidad, manualidades, fotoperiodismo, almuerzos diarios y alimentos crudos de emergencia a toda la comunidad y pagos de utilidades para la prevención de deambulismo y trabajo social a personas sin hogar.
13	**Asociación Pro Bienestar Barrio Marías de Aguada, Inc.**	Aguada	Servicios de donaciones de comestibles, medicinas, recreación, deporte, ayudas para pagos de agua y luz y campamentos de verano a la comunidad en general.

	Organización	Municipio	Servicio que ofrece
14	**Asociación Pro Ciudadanos con Impedimentos de Sabana Grande, Inc.**	Sabana Grande	Servicios para el pago de medicamentos no cubiertos por la Reforma, equipos médicos, orientaciones y coordinación de servicios, transportación a estudiantes de educación especial y a personas de mayor edad no incapacitadas.
15	**Asociación Puertorriqueña de Ciegos, Inc.**	San Juan	Servicios de adiestramientos y capacitación para refinar destrezas de tacto, desayuno y almuerzo, orientación, apoyo y el uso de bastón a personas adultas ciegos.
16	**Big Brother, Big Sisters of Puerto Rico, Inc.**	Guaynabo	Servicios de mentoría comunitaria y escolar programa de educación y actividades a niños y jóvenes.
17	**Bill's Kitchen, Inc.**	San Juan	Servicios de proveer alimentos, consejería nutricional y apoyo emocional para mejorar la calidad de vida a personas viviendo con VIH/SIDA.
18	**Cámara Junior de Puerto Rico, Inc.**	San Sebastián	Servicios de capacitación y desarrollo de liderazgo mediante seminarios y desarrollo de proyectos empresarial, que le permitan a jóvenes de las edades de 18 a 40 años crear cambios positivos en sus comunidades.
19	**Caritas de Puerto Rico, Inc.**	San Juan	Servicios de consejería, salud, apoyo social, contra la adicción, maternidad, inmigración educativa y enriquecimiento cultural, alimentación, servicios de vivienda.
20	**Casa de Mujeres y Niños Maltratados Dianita Muñoz Inc.**	Bayamón	Albergue temporero, intervención en crisis, orientación y consejería, asesoría medica alimentación, terapia individual, servicios recreativos, talleres y consejería espiritual a mujeres y niños víctimas de violencia domestica.
21	**Casa de Niños Manuel Fernández Juncos, Inc.**	Bayamón	Albergue temporero, intervención en crisis, orientación y consejería, asesoría médica, alimentación, terapia individual, servicios recreativos, talleres y consejería espiritual a mujeres y niños víctimas de violencia doméstica.
22	**Casa del Peregrino, Inc.**	Aguadilla	Servicios de cuidado diurno y albergue, ducha, ropa, artículos de higiene personal, manejo de casos, salud, terapias y referidos a personas sin hogar.

	Organización	Municipio	Servicio que ofrece
23	**Casa Manresa, Inc.**	Aibonito	Servicios de retiros espirituales, retiro núcleo familiar, talleres de novios, jóvenes, matrimonios, divorciados y sicoterapia a damas y caballeros mayores de edad.
24	**Casa Pensamiento Mujer del Centro, Inc.**	Aibonito	Servicios de consejería, orientación, representación legal, intercesoría legal, facilitadora de horario extendido, promotores educativos para el desarrollo comunitario y escolar a víctimas de violencia doméstica y familiares.
25	**Casa Protegida Julia de Burgos, Inc. San Juan**	San Juan	Servicios de albergue, actividades recreativas y culturales, programa no residencial, intercesoría legal, vivienda transitoria, alimentos, ropa a mujeres víctimas de violencia y sus hijos.
26	**Casa San Clemente**	San Juan	Consejería y psicoterapia individual y grupal. Talleres de auto mejoramiento personal y psicológico, evaluaciones psicométricas y apoyo a personas con necesidades especiales y a la población en general.
27	**Casa San Gerardo, Inc**	Caguas	Servicios de albergue, alimentación, trabajo social, educación y manualidades a niñas adolescentes embarazadas.
28	**Centro Adiestramiento para Personas con Impedimentos, Inc.**	Aibonito	Evaluaciones sociales, psicológicas, vocacionales, servicios de desayuno, almuerzo, transportación, apoyo a patronos, educativos de prevención de embarazo en adolescentes, desarrollo de destrezas ocupacionales y colocación en empleos a la población en general.
29	**Centro Coameño para la Vejez, Inc.**	Coamo	Servicios de nutrición en el centro y el hogar, salud, recreación, educación auxiliar en el hogar, manejo de casos, programa de ejercicios a personas de edad avanzada.
30	**Centro Comunitario Reverenda. Inés Figueroa, Inc.**	San Juan	Servicios supervisados, tutoría, clases de arte, educación física, valores y consejería a estudiantes de escuela elemental y actividades sociales y educativas a niños y personas de edad avanzada.
31	**Centro Cristiano Actividades Múltiples Shalom, Inc.**	Bayamón	Servicios de nutrición, recreación, socialización, transportación y sostenimiento y auxiliares en el hogar a personas de mayor edad.

	Organización	Municipio	Servicio que ofrece
32	**Centro Cristiano Hija de Jairo, Inc.**	Guayama	Servicios de protección, asistencia y apoyo a víctimas de violencia doméstica y sus hijos.
33	**Centro Cultural y de Servicios de Cantera, Inc.**	San Juan	Servicio de educación pre-escolar, tutorías, acceso a computadoras, animación y educación a jóvenes y adolescentes. Además, ofrece servicios básicos de salud, recreación y nutrición a personas de mayor edad.
34	**Centro de Actividades y Servicios Múltiples para personas de Edad Avanzada Ave. Hostos, Inc.**	Ponce	Servicios de nutrición, transportación, recreación, manualidades, escolta, refreídos y auxiliares en el hogar a personas de mayor edad.
35	**Centro de Adiestramiento y Trabajo para Personas con Impedimentos, Inc. (CATPI)**	Patillas	Servicios de exploración de destrezas y necesidades de colocación de empleo, promoción de empleo, transportación, desarrollo de destrezas de empleo y alimentos a personas con impedimentos para el desarrollo vida independiente.
36	**Centro de Ayuda Emmanuel, Inc.**	San Juan	Servicios de distribución de artículos de primera necesidad y alimentos a personas sin hogar o ancianos que viven solos.
37	**Centro de Ayuda y Terapia al Niño con Impedimentos, Inc. (AYANI) (Moca-San Sebastián)**	Moca	Servicios de terapia física y ocupacional, cuidado diurno a niños con impedimentos de 0 a 18 años, transportación y vida independiente a jóvenes mayores de 21 años.
38	**Centro de Comunidad para Envejecientes San Antonio, Inc.**	San Antonio, PR	Servicios de nutrición en el centro y el hogar, transportación, salud, trabajo social, recreación y socialización y auxiliar en el hogar a personas de edad avanzada.
39	**Centro de Comunidad para Envejecientes, Inc.**	San Sebastián	Servicios de nutrición, trabajo social, enfermería, recreación, transportación, alimentos al hogar y ori3ntqacion a persona de edad avanzada y a la comunidad en general.
40	**Centro de Consejería El Sendero de la Cruz, Inc.**	San Juan	Servicios de consejería individual, grupal, psicológica, social espiritual e intervención en crisis, talleres, seminarios grupos de apoyo a toda la familia.

	Organización	Municipio	Servicio que ofrece
41	**Centro de Cuidad Diurno 3ra Iglesia Presbiteriana, Inc.**	Aguadilla	Servicios de cuidado a niños cuyos padres o encargados trabajan o tienen alguna circunstancia especial.
42	**Centro de Cuidado Amor, Inc.**	Barranquitas	Ofrece servicios de ciudad y desarrollo a niños de 0 a 12 años.
43	**Centro de Cuidado Diurno Caritas Felices, Inc.**	Ponce	Servicios de cuido diurno, enseñanza y aprendizaje y tutoría a niños de bajos recursos
44	**Centro de Cuidado Diurno Mundo Infantil, Inc.**	Cabo Rojo	Servicios de cuidado a niños desde los 18 meses hasta los 5 años.
45	**Centro de Cuidado Diurno Nido de Amor, Inc.**	Ponce	Servicios de nutrición y cuidado diurno a niño sede edad maternal, pre-escolares y con necesidades especiales.
46	**Centro de Cuidado y Desarrollo Infantil Yoguie, Inc.**	Juana Díaz	Servicios de cuidado y desarrollo del niño desde infantes, maternales y pres escolares.
47	**Centro de Cuido Valeriana, Inc.**	Añasco	Servicios de cuidado a niños desde 2 meses a 5 años.
48	**Centro de Desarrollo Cristo Reina, Inc.**	Guaynabo	Servicios de orientación, consejería educativa y espiritual a nivel individual, familiar, grupal y organizacional, con énfasis en la reeducación y readiestramiento.
49	**Centro de Desarrollo Social, Físico y Ocupacional del Impedido, Inc.**	Arecibo	Servicios de cuidado diurno, desayunos, almuerzo y adiestramiento en el ensamblaje y desamblaje en piezas manuales a adultos con impedimentos físico o mental.
50	**Centro de Enseñanza para la Familia, Inc.**	Humacao	Servicios de tutorías, clases de música, nutrición, transportación, prevención contra alcohol, tabaco y otros vicios y charlas de motivación a familias en general.
51	**Centro de Envejecientes Caimital Alto, Inc.**	Aguadilla	Servicios de nutrición en el centro y el hogar, salud, recreación, salud, auxiliares en el hogar, manualidades, transportación, recreación a personas de edad avanzada.

	Organización	Municipio	Servicio que ofrece
52	**Centro de Fortalecimiento Familiar de P.R., Inc. - ESCAPE**	Guaynabo	Servicios de consejería, visitas al hogar, intervención en crisis en situaciones de maltrato a menores y de violencia domestica, prevención, educación, talleres y apoyo en la comunidad en general en la crianza y disciplina de los niños.
53	**Centro de Orientación Familiar "La Casita"**	Humacao	Servicios de orientación, consejería, talleres, grupos de apoyo, manejo de casos y programa de caridades, que facilitan bienes de primera necesidad, programas comunitarios educativos dirigidos a la población en general.
54	**Centro de Orientación Mujer y Familia, Inc.**	Cayey	Servicios de orientación, apoyo y referidos a servicios legales, vivienda, salud, proyectos centro educativo, talleres y actividades a familiares y sobrevivientes de violencia doméstica.
55	**Centro de Orientación y Acción Social, Inc.**	Vega Alta	Servicios de programas de orientación, consejería, trabajo social, asesoría legal, charlas y talleres de prevención a las familias que enfrentan crisis.
56	**Centro de Servicios a la Juventud, Inc.**	Arecibo	Servicios de tutorías educativas, talleres vocacionales y de empleo a niño y jóvenes mayormente desertores y sin hogar.
57	**Centro de Servicios Comunitarios Vida Plena, Inc.**	San Juan	Servicios de orientación, terapias, evaluaciones, tutorías, asignaciones supervisadas y talleres de capacitación vocacionales a comunidad en general.
58	**Centro de Servicios María de los Ángeles, Inc.**	Rio Piedras	Servicios de campamente de verano, teatro, consultoría de equipos adaptados a niños y jóvenes con necesidades especiales.
59	**Centro Deambulantes Cristo Pobre, Inc.**	Ponce	Servicios de alimentación, higiene, ropa, médicos, manejo de casos, gestión para obtener trabajo, estudios, vivienda estatal y federal por sección 8 a personas sin hogar.
60	**Centro Edad de Oro, Inc.**	Ponce	Servicios de cuidado diurno a personas mayores de 60 años.
61	**Centro Envejecientes Juan García Ducós, Inc.**	Aguadilla	Servicios de cuidad diurno, nutrición, recreación, transportación, auxiliares en el hogar y cuidad personal a personas de mayor edad.

	Organización	Municipio	Servicio que ofrece
62	**Centro Esperanza, Inc.**	Loíza	Servicios de cuidado diurno a niños de 2 a 6 años. Además ofrecen servicio de música a los adolescentes de la comunidad y programa fortalecimiento a comunidad en general.
63	**Centro Geriátrico Caritativo La Milagrosa, Inc.**	Mayagüez	Transportación, nutrición, salud información y referimiento, recreación y socialización Programa de ejercicios, Proyecto Comparte con un Abuelo, Programa Alzheimer entre otros.
64	**Centro Geriátrico Higuey, Inc.**	Aguadilla	Servicios de cuidad diurno y en el hogar, transportación, nutrición, salud recreación, manualidades y servicios de amas de llaves a personas de edad avanzada.
65	**Centro Geriátrico San Rafael, Inc.**	Arecibo	Servicios de albergue para personas mayor de 60 años, alimentación, servicios médicos, actividades recreativas, socialización y transportación, entre otros.
66	**Centro Geriátrico Virgilio Ramos Casellas, Inc.**	Manatí	Servicios de rehabilitación de viviendas, talleres y orientaciones a familia relacionadas con el maltrato, ayudad de enseres, muebles, ropa, campamentos de verano y equipos de oficina a personas con impedimentos, envejecientes y jóvenes.
67	**Centro Mujer y Nueva Familia, Inc.**	Barranquitas	Orientación y consejería a nivel individual y grupal, programas de prevención y educación, adiestramientos.
68	**Centro para Niños El Nuevo Hogar, Inc.**	Adjuntas	Servicios de albergue y necesidades básicas, médicos, sicólogos, trabajadora social.
69	**Centro Presbiteriano Servicios a la Comunidad, Inc.**	San Juan	Servicios de nutrición, orientaciones sobre salud, ejercicios, juegos a personas de edad avanzada.
70	**Centro Providencia para Personas de Mayor Edad de Loíza, Inc.**	Loíza	Servicios de nutrición en el hogar y el centro salud física y emocional, transportación y recreación a envejecientes.
71	**Centro Ramón Frade, Inc.**	Cayey	Servicios de cuidado diurno en el Centro o en el hogar, nutrición salud a personas de edad avanzada.

	Organización	Municipio	Servicio que ofrece
72	**Centro Santa Luisa, Inc.**	San Juan	Servicios de nutrición, transportación, acompañamiento a cita médicas, trabajo social y asistente en el hogar a personas de edad avanzada.
73	**Centro Volunac, Inc.**	Salinas	Servicios de ayuda social, ropa, artículos de primera necesidad, equipo medico, trabajo social, consejería a envejecientes e incapacitados de bajos recursos.
74	**Centro Zoé, Inc.**	Bayamón	Servicios de orientación en la búsqueda y obtención de ayudas necesarias, charlas, talleres de prevención de maltrato, violencia domestica, consejería matrimonial y familiar, intervención en crisis, destrezas de convivencia familiar, vales de alimentos, medicamentos y trabajo social a familias de escasos recursos.
75	**Club de Oro del Res. José G. Benítez de Caguas de PR, Inc.**	Caguas	Servicios de nutrición, salud, educativo, terapia ocupacional, física, transportación, lavandería, escolta y auxiliares del hogar a personas de edad avanzada en el centro y en el hogar.
76	**Coalición de Apoyo Continuo Personas sin Hogar en Guaynabo, Inc. Hogar Amparo**	Guaynabo	Servicios de albergue, médico, nutrición, artículos de primera necesidad, sicólogos, escoltas a citas médicas y terapia espirituales a hombre con la condición de HIV positivo y problemas de adicción a drogas y alcohol.
77	**Coalición de Apoyo Continuo Personas sin Hogar en San Juan, Inc.**	San Juan	Servicios de realizar inventario servicios disponibles, oportunidades educativas y de trabajo, dirigen conteo de las personas sin hogar del Municipio de San Juan, planificación de propuestas e identificamos necesidades de la población sin hogar.
78	**Comité Comunitario Canejas, Corp.**	San Juan	Servicios de facilitar mejoras a vivienda, trabajo social, búsqueda de empleo compra de muebles y enseres para la comunidad en general.
79	**Comité de Gericultura de Guayama, Inc.**	Guayama	Servicios de transportación en el hogar y en el centro, alimentos, referidos, recreación, salud y auxiliares en el hogar a envejecientes.
80	**Comunidad Misionera Vila Regia, Inc.**	Sabana Hoyos	Servicios de prevención, campamentos de trabajo y retiros dirigidos a jóvenes, niños y adultos de toda la isla.

	Organización	Municipio	Servicio que ofrece
81	**Concerned Residentes for Improvement, Inc.**	Vieques	Servicios de asistencia en salud, consejería, nutrición a la comunidad de personas de bajos recursos y bajo conceptos de pobreza extrema del Municipio de Vieques.
82	**Concilio de la Comunidad para Ayudar a Resolver los Problemas de la Vida, Inc.**	San Juan	Servicios de alimentos a deambulantes, aseo personal, visitas medicas, nutrición al hogar, gestiones en diferentes agencias gubernamentales a personas sin hogar y comunidad en general.
83	**Congregación Madres de Desamparados y Hogar San José de la Montana, Inc.**	San Juan	Servicios de albergue, educación, alimentación, recreación y evaluaciones sicológicas a niñas de 4 a 14 años.
84	**Cooperativa Amor a la Tercera Edad, Inc.**	Bayamón	Servicios de salud y servicios domésticos personalizados, mejoras del hogar, transportación, laboratorio, médicos a domicilio, farmacia, equipo médico, paneles desechables a personas con impedimentos y de edad avanzada que necesiten un cuidado especializado.
85	**Corporación de Servicios Integrados de la Niñez, Inc.**	Carolina	
86	**Corporación Desarrollo Económico de Ceiba, Inc.**	Ceiba	Servicios de rehabilitación en viviendas, adiestramientos y educación empresarial, programa de préstamos a comerciantes empresarios, programa de autosuficiencia de la mujer jefe de familia y programa de micro empresa y micro préstamos para la mujer y familia de escasos recursos en Ceiba y área este de la isla.
87	**Corporación Gerícola Región de Humacao, Inc.**	Yabucoa	Ofrece servicios de coordinación de visitas y evaluaciones en los centros hospitales, comunidades, charlas de salud, educación, recreación y salud a personas de mayor edad.
88	**Corporación La Fondita de Jesús, Inc.**	San Juan	Servicios de vivienda transitoria y permanente, nutrición, artículos de primera necesidad y otros a personas sin hogar.
89	**Corporación Milagro de Amor, Inc.**	Caguas	Servicios de transportación, consejería, manejo de casos, terapia sicológica, alimentos de emergencia, a la comunidad en general.

	Organización	Municipio	Servicio que ofrece
90	**Corporación para Ciegos de PR El Faro, Inc.**	Cayey	Servicios de transportación a citas médicas en o fuera de Cayey, manualidades, clases de braille, terapias y consejerías sicológicas a población no videntes totales o legales o personas con impedimentos.
91	**Dame Una Mano de Ayuda, Inc.**	San Juan	Servicios de artículo de primera necesidad, alimentos a personas sin hogar. Además ofrece talleres vocacionales a personas de edad avanzada en centros de cuidado.
92	**El Hogar del Niño, Inc.**	San Juan	Servicios de albergue, educación, trabajo social, sicólogos, terapias y médicos a niñas víctimas de maltrato, abuso o abandono.
93	**Esperanza para la Vejez, Inc.**	Bayamón	Servicios de nutrición en centros y en el hogar, servicios sociales, transportación, socialización, salud, educación y auxiliar en el hogar para personas de mayor edad.
94	**Fondita Santa Marta, Inc.**	Utuado	Ofrece servicios de alimentos a deambulantes, alcohólicos y drogadictos.
95	**Forjando un Nuevo Comienzo, Corp.**	Guaynabo	Servicios de albergue a mujeres víctimas de violencia doméstica. Además, ofrece servicios de clínicas de salud, pago de renta, adiestramiento y empleo a personas sin hogar, jóvenes desertores escolares o ex convictos.
96	**Fundación Acción Social Refugio Eterno, Inc.**	Bayamón	Servicios de prevención de la deserción escolar, apoyo gratuito en el área de la salud, orientación y consejería familiar e individual, ayudas de emergencias, proveer equipo médico, artículos de higiene personal, trabajo social y charlas educativas a niños con bajo aprovechamiento escolar, víctimas del crimen y familia. Además, tienen un programa exclusivo para pacientes VIH/SIDA.
97	**Fundación Acción Social Resplandor, Inc.**	San Juan	Servicios de orientación, consejería, asistencia a madres embarazadas, clases de música, distribución de ropa, alimentos y ayudas de emergencia a la comunidad en general.
98	**Fundación Desarrollo Comunal de PR, Inc.**	Caguas	Servicios de albergue, nutrición, aseo personal, recreación, área educativa y transportación a personas sin hogar, víctimas de violencia doméstica,

	Organización	Municipio	Servicio que ofrece
			personas con VIH/SIDA, personas mayores de edad y niños.
99	**Fundación Esposas Rotarios Niños Impedidos, Inc. (FERNI)**	San Juan	Servicios de otorgación de equipo médico para niños con impedimentos de escasos recursos económicos.
100	**Fundación Hogar Niñito Jesús, Inc.**	San Juan	Servicios de albergue y protección a niños de 0 a 7 años.
101	**Fundación Pro Ayuda al Ciudadano de Mayor Edad Aguas Buenas, Inc.**	Aguas Buenas	Servicios al ciudadano diurno para personas de mayor edad.
102	**Heavenly Kids, Inc.**	Ponce	Servicios de cuidado diurno para niños hasta 4 años y 11 meses.
103	**Hermanitas de los Ancianos Desamparados Hogar San José, Inc.**	Hormigueros	Servicios de albergue, nutrición, médicos, terapia física, transportación, recreación a personas de mayor edad.
104	**Hermanitas de los Ancianos Desamparados Hogar Santa Marta Ponce, Inc.**	Ponce	Servicios de albergue, nutrición, médicos, lavandería y recreación a personas de mayor edad.
105	**Hogar Albergue de Niños de San Germán, Inc.**	San Germán	Servicios de albergue, nutrición, transportación, recreación, educación, salud, orientación y talleres a niños maltratados.
106	**Hogar Albergue Jesús de Nazaret, Inc.**	Mayagüez	Servicios de albergue, nutrición, transportación, trabajo social, salud y ayuda emocional sicológica y recreación a menores de ambos sexos víctimas de maltrato.
107	**Hogar Carmelitano del Monte Carmelo, Inc.**	San Juan	Servicios de albergue, nutrición, manualidades, trabajadora social, recreación, médicos, entre otros a la población de la tercera edad.
108	**Hogar Clara Lair, Inc.**	Hormigueros	Servicios de albergue a víctimas de violencia doméstica y a sus hijos. Se ofrece orientación, consejería, alimentación, transportación a intercesoria legal y/o acompañamiento a las visitas en los tribunales.
109	**Hogar Colegio La Milagrosa, Inc.**	Arecibo	Servicios de albergue, nutrición, educación privada, médicos, trabajo social, actividades culturales, educativas, recreativas, sociales y espirituales a niñas víctimas de maltrato de 5 a 18 años.

	Organización	Municipio	Servicio que ofrece
110	**Hogar de Amor y Esperanza San Joaquín y Santa Ana**	Adjuntas	Servicios de apoyo y consejería, alimentos y vestimenta a personas deambulantes, con problemas de adicción a drogas y alcohol y personas necesitadas del pueblo y sectores de Adjuntas.
111	**Hogar de Ancianos de Cayey, Inc.**	Cayey	Servicios de cuido y albergue a personas de edad avanzada.
112	**Hogar de Envejecientes Edyalis, Inc.**	Humacao	Servicios de ayuda social, ropa, artículos de primera, equipo médico, trabajo social, consejería a envejecientes e incapacitados de bajos recursos.
113	**Hogar de Envejecientes Irma Fe Pol Méndez, Inc.**	Lares	Servicios de albergue, salud, terapia física y ocupacional a personas de mayor edad.
114	**Hogar de Niños Fe, Amor y Esperanza, Inc.**	Quebradillas	Servicios de albergue, salud, educación, alimentación, recreación, terapias y vestimenta a víctimas de maltrato, huérfanos y desamparados.
115	**Hogar de Niños Regazo de Paz, Inc.**	Aguadilla	Servicios de vivienda, nutrición, atención médica, talleres, asistencia escolar, tutorías y recreación a niños/as víctimas de maltrato.
116	**Hogar del Niño El Ave María, Corp.**	Bayamón	Servicios de albergue temporero a niños víctimas de maltrato, físico y emocional, negligencia y todo tipo de abuso. Servicios de alimentación, ropa, calzado, servicios médicos, psicológicos, laboratorios, medicamentos, entre otros.
117	**Hogar Escuela Sor María Rafaela, Inc.**	Bayamón	Servicios de albergue, educación, orientación en cursos pre vocacionales, deportes, trabajo social, sicólogos, salud y actividades recreativas y culturales dirigidas a niñas víctimas de maltrato.
118	**Hogar Forjadores de Esperanza, Inc.**	Bayamón	Servicios de albergue, alimentos, ropa, medicamentos, tutorías, trabajadores sociales y actividades culturales y religiosas a niños víctimas de maltrato, deambulantes o huérfanos.
119	**Hogar Francedith**	Dorado	Servicios de albergue y cuido especializado e individualizado, alimentación, transportación, vestimenta adecuada y actividades recreativas a mujeres con deficiencias en el desarrollo cognitivo (Retardo Mental).

	Organización	Municipio	Servicio que ofrece
120	**Hogar Infantil Divino Niño Jesús, Inc.**	Luquillo	Servicios de cuido de niños en donde la madre soltera podrá trabajar o estudiar, orientación espiritual, social y emocional y enseñar a las madres del cuido del recién nacido.
121	**Hogar Infantil Jesús Nazareno, Inc.**	Isabela	Servicios de albergue, alimentación, salud, educación, valores, recreación y vestimenta a niños y niñas de 1 a 8 años que han sufrido maltrato.
122	**Hogar Infantil Santa Teresita del Niño Jesús, Inc.**	Arecibo	Esta organización ofrece servicios de albergue, educación, nutrición, recreación, sicólogos y tutorías a niños de 2 a 7 años víctimas de maltrato.
123	**Hogar La Misericordia, Inc.**	Adjuntas	Servicios de albergue, nutrición, salud, higiene, recreación y religión a personas de edad avanzada.
124	**Hogar María del Carmen, Inc.**	Aguada	Servicios de albergue a personas sin hogar de emergencia 24 horas al día, cuidado de salud ofrecido por médicos y enfermeras voluntarias, terapia ocupacional, programa de nutrición en el hogar a ancianos que viven solos, transportación a citas médicas, servicios de manejadora de casos e intervención y orientación de prevención en la comunidad y las escuelas.
125	**Hogar Nuestra Señora de la Providencia de Puerta de Tierra, Inc.**	San Juan	Servicios de albergue, médico, nutrición, sicólogos, consejería, actividades educativas, sociales, culturales y religiosas a personas de edad avanzada.
126	**Hogar Nueva Mujer Santa María de la Merced, Inc.**	Cayey	Servicios de albergue temporero a mujeres y sus hijos víctimas de violencia doméstica.
127	**Hogar Paz de Cristo, Inc.**	Ponce	Servicios de nutrición, salud, trabajo social, recreación, transportación, asistentes de salud en el hogar, educación y escolta a personas de edad avanzada.
128	**Hogar Ruth, Inc.**	Vega Alta	Servicios de albergue, consejería, intervención en crisis, transportación y referidos con agencias gubernamentales a mujeres víctimas de violencia doméstica junto a sus hijos.
129	**Hogar Santa María Eufrasia Pelletier, Inc.**	Arecibo	Servicios de médicos, transportación, educación, artículos de primera necesidad, consejería, talleres vocacionales, formación espiritual, manualidades, cuidado de bebé y albergue a adolescentes embarazadas.

	Organización	Municipio	Servicio que ofrece
130	**Hogar Santa Teresa Jornet, Inc.**	San Juan	Servicios de albergue, alimentación, médicos, medicamentos, terapia física, recreación, ropa y zapatos a personas de mayor edad.
131	**Hogares Rafaela Ybarra, Inc.**	Río Piedras	Servicios básicos, formación cívica moral y religiosa para que las capacite a enfrentarse al mundo adulto con éxito y seguridad a niñas y jóvenes víctimas de maltrato y/o negligencia entre las edades de 5 a 18 años.
132	**Hogares Teresa Todas, Inc.**	Canóvanas	Servicios de albergue, nutrición, médicos, tutorías, asistencia académica, terapias, evaluaciones psicométricas y sicológicas, asistencia social, transportación, escolta, recreación y deportes a niñas maltratadas, huérfanas y abandonadas.
133	**Hope World Wide of PR, Inc.**	San Juan	Ofrece servicios de ropa, recogido de alimentos, artículos de primera necesidad, consejería, limpieza y ornato a la comunidad en general.
134	**Igual que Tú, Inc.**	San Juan	La misión de este proyecto es ofrecer un espacio donde toda persona de la comunidad LGBTT, pueda recibir ayuda psicológica, de bienestar social, apoyo emocional y espiritual y/o se le coordinen los servicios que está buscando en su momento de necesidad y/o crisis.
135	**Institución de Niños Andrés, Inc.**	Bayamón	Servicios de albergue, visitas médicas, terapias, trabajo social, ropa, educación física y tutorías a menores que han sido removidos de sus hogares o huérfanos.
136	**Institute for Individual Group and Organizational Development**	Gurabo	Promover y llevar a cabo actividades socio - psicoeducativas con miras al desarrollo integral de individuos, familias, grupos y organizaciones comunales.
137	**Instituto del Hogar Celia y Harris Bunker, Inc.**	San Juan	Servicios de orientación, consejería y terapia psicológica, dirigidos a todos los miembros de la familia. Los profesionales de ayuda son trabajadores sociales, consejeros, psicosociales y psicólogos.
138	**Instituto Especial para el Desarrollo Integral del Individuo, Inc.**	Guánica	Servicios multidisciplinarios, adiestramiento para el empleo en la industria o auto - empleo, promover diversos valores de carácter cultural, intelectual, servicios de trabajo social, cursos vocacionales, técnicos y de altas destrezas, terapias de familias y parejas y ayuda a sobrevivientes de violencia doméstica.

	Organización	Municipio	Servicio que ofrece
139	**Instituto Santa Ana, Inc.**	Adjuntas	Servicios básicos y albergue a niñas víctimas de maltrato y/o negligencia entre las edades de 5 a 14 años.
140	**John Cristiming Progressive Center, Inc.**	Bayamón	Servicios de vivienda, alimentación, ropa, artículos de uso e higiene personal, transportación a citas médicas y actividades. Servicios profesionales de trabajadores sociales, sicólogos y psiquiatras.
141	**La Casa de Ampy, Inc.**	Mayagüez	Ofrecen servicios de vivienda permanente a seis varones adultos con retardación mental. Coordinación de servicios médicos, servicios sociales, educativos, alimentación, transportación y asistencia personal, entre otros servicios.
142	**La Casa de Junny, Inc.**	Mayagüez	Servicios de vivienda asistida, médicos, educación y empleo a personas adultas con retardación mental que carecen de un lugar seguro y permanente.
143	**La Casa de Todos, Inc.**	Juncos	Servicios de albergue, sicólogos, médicos, educación, recreación y talleres vocacionales a las participantes víctimas de violencia doméstica y a sus hijos; además se le ofrece albergue a niñas víctimas de maltrato referidas por nuestro Departamento.
144	**Make - a - Wish Foundation, Inc.**	San Juan	Servicios de concesión de deseos y darle alegría a niños con enfermedades catastróficas entre las edades de 2 1/2 a 17 años.
145	**Manos Unidas para Ayuda (M.U.P.A.), Inc.**	Río Piedras	Servicios de educación preventiva, tutorías, talleres de manualidades, actividades recreativas, transportación y campamentos de verano para niños y jóvenes.
146	**Milberts Little Start, Inc.**	Cabo Rojo	Ofrece servicios de aseo, alimentación y cuidado y desarrollo a recién nacidos hasta cuatro años.
147	**Ministerio Ayudando a los Olvidados, Inc.**	Carolina	Servicios de alimentos (desayuno, almuerzo, meriendas), referidos a hogares de rehabilitación, distribución de ropa, artículos de primera necesidad y transportación.

	Organización	Municipio	Servicio que ofrece
148	**Ministerio Ayudando al Necesitado del Caribe, Inc.**	Juncos	Distribución de compras de alimentos, ropa, artículos de necesidad, mobiliario, enseres a personas, familias, centros de ayuda social en urgente necesidad, referidas por cualquier agencia. Prestan equipos médicos, ortopédicos y camas de posiciones.
149	**Ministerio Dando la Mano al Amigo en el Desierto**	San Juan	Servicios de alimentos diarios, ropa, consejería, curaciones, duchas y referimiento a programas de desintoxicación.
150	**Ministerio de Acción Social Cineret, Inc.**	Humacao	Servicios de alimentos, distribución de ropa, apoyo emocional o físico y consejería a personas sin hogar.
151	**Movimiento para el Alcance de Vida Independiente, Inc.**	San Juan	Servicios de adiestramiento de vida independiente, consejería, referidos, empleo sostenido, incentivos laborales, centro de computadoras, alfabetismo, talleres, grupos de apoyo y modificaciones en el hogar a personas con impedimentos.
152	**Oblatas del Santísimo Redentor Hogar Fátima, Inc.**	Bayamón	Servicios de albergue, nutrición, ropa, calzado, salud física y mental, educación pública, tutorías, talleres, manualidades y recreación a jóvenes de 11 a 17 años víctimas de maltrato o negligencia.
153	**Oficina Legal de la Comunidad, Inc.**	San Juan	Servicios de orientación, asesoramiento legal y representación legal a personas en desventajas económicas.
154	**Organización Benéfica Restauración y Acción Social, Inc. (OBRAS) – Mayagüez**	Mayagüez	Servicios de albergue de emergencia para mujeres deambulantes por tres meses, alimentación, aseo personal, lavandería, manejo de casos, referidos a diferentes programas y agencias gubernamentales.
155	**Paradise Home, Inc. Yauco**	Yauco	Ofrece servicios de albergue y necesidades básicas a envejecientes.
156	**OIKOS (Tu Centro Familiar), Inc.**	Aguas Buenas	Servicios de prueba de embarazo con consejería, apoyo a comunicar noticia del embarazo a personas significativas, curso cuidado prenatal, curso de lactancia, talleres de cuido del bebe y servicios sicológicos.
157	**Presbiterianos en Servicios a la Comunidad, Inc. (PESAC)**	Aguadilla	Servicios de sicológicos, referidos a agencias, talleres, conferencias de violencia familiar y autoestima a la comunidad y escuelas de San Sebastián y pueblos limítrofes.

	Organización	Municipio	Servicio que ofrece
158	**Proyecto Actívate, Inc.**	Dorado	Servicios de consejería, orientación, sicoterapia, referidos, trabajo social, recreación y apoyo a personas de mayor edad, niños, jóvenes y adultos.
159	**Proyecto La Nueva Esperanza, Inc.**	San Antonio, PR	Servicios de prevención de deambulancia, alimentos y salud en el hogar a personas sin hogar y envejecientes que viven solos. Además, ofrecen servicios de adiestramientos vocacionales y programa de alimentos en verano a niños y jóvenes de 1 a 18 años.
160	**Proyecto Macín – Yova, Inc.**	Vega Alta	Servicios de transportación gratis para citas médicas, pago de luz, teléfono, agua, farmacias y recreación a personas mayores de 60 años y/o con impedimentos.
161	**Puerto Rico Special Community Services**	San Juan	Servicios de cuido diurno y preparación preescolar a niños de 3 a 5 años.
162	**Ricky Martin Foundation, Inc.**	San Juan	Ofrecen servicios de campañas educativas masivas contra la explotación infantil. Becas a estudiantes de Medicina del Recinto de Ciencias Médicas en Río Piedras. Servicios de Prevención y protección una Red Cibernética. Los servicios están dirigidos primordialmente a la niñez (0 a 18 años).
163	**San Juan Neighborhood Housing Services, Inc. – San Juan**	San Juan	Ofrecen talleres de educación financiera, orientación, consejería, desarrollo de líderes, comunitario, de vivienda, rehabilitación de vivienda, provocando cambios y apoderamiento a través del conocimiento que crea la educación.
164			
165	**Secretario del Plan de Emergencia por un Mundo Mejor, Inc.**	San Juan	Servicios de cursos de capacitación de líderes comunitarios, talleres, conferencias y asistencia sicológica a la comunidad en general.
166	**Servicios Comunitarios Maná, Inc.**	Ponce	Esta organización ofrece servicios de cuidado y desarrollo, programa de respiro para familias con problemas de violencia y maltrato de menores, programa de horario extendido y estudios supervisados a niños de 0 a 12 años. Además, ofrecen servicios de auxiliar en el hogar para personas de edad avanzada.
167	**Servicios Legales Comunitarios, Inc.**	Guaynabo	Servicios legales comunitarios, relaciones de familias, desahucios, asesoramiento general, declaraciones juradas a ciudadanos de recursos económicos limitados de Guaynabo.

	Organización	Municipio	Servicio que ofrece
168	**Servicios Sociales Católicos, Inc. Diócesis de Mayagüez**	Mayagüez	Servicios de auxiliares en el hogar, salud, bienestar social, alimentos, programa de "Head Start", ayuda económica de emergencia y apoyo pastoral carcelaria a la comunidad en general con necesidades.
169	**Servicios Sociales Episcopales, Inc.**	Saint Just Station, PR	Servicios de un asistente de supervisión de estudios, recreación, alimentación, citas de seguimiento, actividades educativas, charlas a la comunidad en general con necesidades.
170	**Servicios Voluntarios de Emergencias y Rescate de Isabela, Inc.**	Isabela	Servicios de rescate en accidentes, asistencia en las carreteras, servicios clínicos y vigilancias en la carrera a toda la comunidad de Isabela y pueblos limítrofes.
171	**Sociedad de Gerontología de Puerto Rico, Inc.**	San Juan	Esta organización ofrece servicios de conferencias, talleres, publicaciones y boletines informativos a profesionales que están relacionados a la gerontología y la conducta humana.
172	**Travelers Aid of Puerto Rico**	Carolina	Servicios de trabajo social, orientación, alimentos, alojamiento, artículos de higiene, ropa y boletos aéreos hacia Estados Unidos a personas sin hogar, víctimas de violencia doméstica e hijos y para personas con crisis económicas por razones de salud.

Anejo D - Actividades Realizadas y Participantes Beneficiados - (Año Fiscal 2010-2011)

Fecha	Actividad	Cantidad de Participantes
17 de febrero de 2011	Compartir en Fortaleza	183
24 de febrero de 2011	Inauguración de la Oficina de Iniciativas Comunitarias y de Base de Fe en el municipio de Aibonito	129
15 de febrero de 2011	Inauguración de la Oficina de Iniciativas Comunitarias y de Base de Fe en el municipio de Cidra	200
7 de septiembre de 2010	Orientación sobre Primer Torneo de Baloncesto de las Iglesias	125
10 de junio de 2011	Presentación de un Cortometraje de Prevención Sexual para Adolescentes	118
28 - 29 de abril de 2011	Primera Cumbre de Derecho de Familia	305
10 de agosto de 2010	Programa de Servicios de Salud a Veterano Sin Techo	38
29 de diciembre de 2010	Reunión con los medio religiosos en Fortaleza	203
Subtotal		**1301**
1 de diciembre de 2010	Taller de Orientación y Capacitación a Instituciones Sin Fines de Lucro	65
10 de febrero de 2011		125
10 de noviembre de 2010		183
12 de agosto de 2010		195
14 de octubre de 2010		168
15 de octubre de 2010		203
15 de septiembre de 2010		138
16 de diciembre de 2010		39
16 de febrero de 2011		83
16 de junio de 2010	Taller de Orientación y Capacitación a Instituciones Sin Fines de Lucro	20

Fecha	Actividad	Cantidad de Participantes
16 de noviembre de 2010		146
18 de agosto de 2010		97
2 de diciembre de 2010		165
2 de junio de 2011		78
2 de septiembre de 2010		205
21 de diciembre de 2010		93
22 de febrero de 2011		56
23 de febrero de 2011		104
24 de agosto de 2010		107
24 de septiembre de 2010		98
25 de febrero de 2011		103
27 de agosto de 2010		11
27 de diciembre de 2010		20
29 de diciembre de 2010		143
29 de octubre de 2010		138
29 de septiembre de 2010		208
30 de marzo de 2011		289
31 de marzo de 2011		153
5 de abril de 2011		198

Fecha	Actividad	Cantidad de Participantes
5 de mayo de 2011	Taller de Orientación y Capacitación a Instituciones Sin Fines de Lucro	98
6 de abril de 2011		44
8 de febrero de 2011		16
8 de febrero de 2011		68
8 de marzo de 2011		93
9 de marzo de 2011		183
28 de octubre de 2010		237
5 de noviembre de 2010		183
Subtotal		**4553**
Total de Participantes		**5854**